INFORME DE GESTIÓN

2022

Fondo de Empleados Amigotex

INFORME DE GESTIÓN

2022

Órganos de
DIRECCIÓN Y CONTROL

Órganos de
DIRECCIÓN Y CONTROL
JUNTA DIRECTIVA

Pricipales

HUGO LEÓN Jaramillo Serna

JUAN DAVID Rodríguez Rincón

LUIS AUGUSTO Baena Gil

HENRY RIVERA Pérez

Suplentes

MÓNICA MARÍA Jiménez Úsuga

SANDRA MARCELA Castaño Marin

JESÚS MARTIN Eslava Bueno

JUAN FELIPE Ortega Henao

JORGE OBDULIO López Martínez

Órganos de
DIRECCIÓN Y CONTROL

Comité de Control Social

Principales
Mónica María Cardona Botero
Gloria Inés Rosero Valencia
Martha Eugenia Restrepo Ricaurte

Suplentes
William Rosero Valencia
Isabel Cristina Puerta Chica
Robert Alexander Álvarez Sánchez

Comite de Apelaciones

Comité de Apelaciones
Marta Yanet Villamil Bustos
Jaime de Jesús Ospina Flórez
José Johny Martínez

Representante Legal

Principales
Margarita María Colmenares Velásquez

Suplentes
Judith Tatiana López Mejía

Revisoría Fiscal

Principales
Fabio Burgos Bohórquez

Suplentes
Mauricio Jaramillo Restrepo

Informe
MACROECONÓMICO

Fondo de Empleados Amigotex

En el 2022 la economía mundial se enfrentó a situaciones que generaron gran inestabilidad no solo a nivel económico sino también a nivel político. Los rezagos generados por el Covid 19 y la guerra entre Rusia y Ucrania generaron un aumento desmesurado de la inflación, lo que afectó en forma significativa la liquidez a nivel mundial. Esta situación se debió enfrentar con incrementos en las tasas de interés por parte de los bancos centrales, trayendo consigo un aumento en el costo de vida, especialmente en los alimentos, por la escasez de fertilizantes y crisis energética.

De acuerdo con el informe de la ANDI sobre "Balance 2022 y perspectivas 2023", Colombia tuvo un buen comportamiento a nivel nacional e internacional, a pesar de haber sido un año con una economía incierta y compleja, no solo por las situaciones a nivel mundial sino por factores internos como la elección por primera vez de un gobierno de izquierda que generó gran polarización en casi todos los sectores, adicional a la ola invernal que se mantuvo durante todo el año.

Estos factores generaron el mayor incremento de la inflación desde el 1999 y siguiendo la tendencia mundial, un aumento importante de las tasas de interés por parte del Banco de la República, que se trasladó a las entidades vigiladas, quienes realizaron ajustes permanentes a las tasas de captación y colocación durante el segundo semestre. "La tasa de referencia que a finales del 2021 era de 1,75% y en el 2022 creció el 5.800% llegando al 12%".

De acuerdo con un informe macroeconómico de la Superintendencia de la Economía Solidaria del 4 de octubre de 2022, los diferentes acontecimientos desarrollados en el año tuvieron un impacto directo en los márgenes de intermediación de las entidades vigiladas, disminución de la cartera e ingresos, salidas de recursos de los asociados ante la oferta de mejores retornos de sus ahorros, aumentando el riesgo de solvencia y capacidad de maniobra para el desarrollo de su objeto social.

PERSPECTIVA ECONÓMICA 2023

De acuerdo con análisis realizados por expertos, en el año 2023 continuará la desaceleración económica de la mayor parte de los países, ya que la guerra entre Rusia y Ucrania continúa e impacta de forma importante el mercado internacional.

La inflación se espera que comience a disminuir de manera gradual, pero no se dará a los niveles esperados. Para la ANDI "los pronósticos de crecimiento para la economía colombiana fluctúan entre un modesto **2%** y un casi estancamiento del **0,5%**".

LA ESTABILIDAD ECONÓMICA ES CLAVE PARA EL BIENESTAR DE UN PAÍS Y SU POBLACIÓN.

Informe de gestión
DE LA JUNTA Y GERENCIA

La Junta Directiva y la Gerencia

Presentamos a nuestros asociados el informe de gestión y balance social correspondiente al periodo 2022, que contiene información de las principales actividades comerciales, administrativas, financieras y de riesgos de la organización, que fueron desarrolladas de acuerdo con el Plan Estratégico 2022-2026 y enfocados siempre en garantizar la continuidad y crecimiento de la entidad.

Al cierre de 2022 la cartera neta de créditos de Amigotex ascendió a **$32.911 millones**, presentando un crecimiento del **14,7%** frente al mismo periodo del año 2021, y con un mayor dinamismo en el segundo semestre que se vio representado en gran parte, en créditos solicitados por nuestros asociados para compra de cartera que tenían con entidades del sector financiero, cooperativo y real, lo que evidencia que en Amigotex mantuvimos tasas de interés atractivas que permitieron satisfacer las necesidades de crédito social pese a los constantes y altos incrementos a la tasa de interés fijados por el Banco de la República durante todo el segundo semestre.

Para el 2022 el valor de los créditos colocados creció un 0,7% y el total desembolsado creció un **52%** frente al año anterior.

La línea de vivienda presentó un crecimiento del 49,7% con un presupuesto de $3.756 millones, lo que permitió a 27 asociados satisfacer la necesidad de adquirir vivienda propia, ampliando el plazo de esta línea de crédito hasta 15 años, con unas tasas de interés promedio del 0,70% NM que se mantuvieron congeladas durante todo el periodo, a diferencia de tasas vivienda manejadas por el sector financiero y Cooperativo que incrementaron durante el año 2022 entre el 1.2%NM y el 1.6% NM.

Realizamos toda la operación de crédito con recursos provenientes de los ahorros de los asociados, que, sumado a una buena administración, permitió que el Fondo no tuviera la necesidad de acudir a crédito con la banca ya que el hacerlo hubiera conllevado un mayor incremento en la tasa interna de colocación, lo que habría repercutido directamente en el bolsillo de nuestros asociados.

Cartera neta de créditos

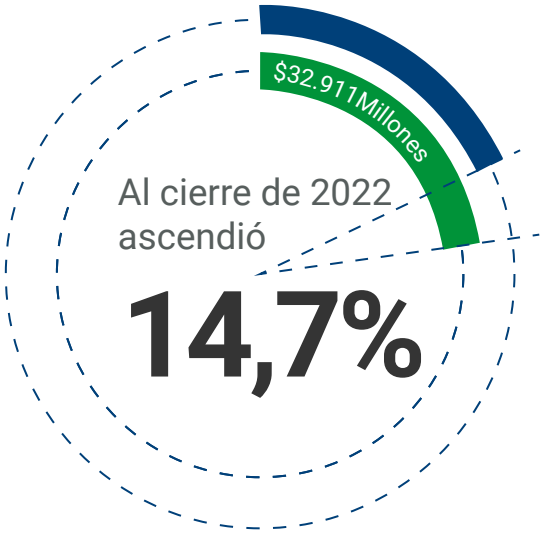

En Amigotex terminamos el año 2022 con activos por valor de **$35.420 millones**, un **4.3%** más que los del año 2021.

Los ahorros presentaron un incremento del **3.9%,** reconociendo intereses por valor de $1.138 millones, y el patrimonio del Fondo aumentó un **4.8%**, generando excedentes por valor de **$295 millones** y un incremento del **26.7%** frente al año 2021.

Implementamos una herramienta digital para facilitar a los asociados el acceso a diferentes servicios de ahorros, créditos, auxilios y convenios. Con esta herramienta logramos que las operaciones de ahorro tales como apertura, modificaciones, retiros totales y parciales, crédito rotativo, liquidación del ahorro navideño, apertura de CDAT, actualización de datos, PQRS, compra de boletas de cine y auxilios, se pudieran realizar de forma virtual sin que los asociados tuvieran que desplazarse hasta las oficinas del Fondo.

Activos
por valor de
$35.420 Millones

En materia tecnológica adquirimos 7 equipos de cómputo para reemplazar aquellos que operativamente eran insuficientes en su desempeño y capacidad. Los nuevos equipos cuentan con características de diseño, eficiencia, agilidad y tecnología que los hacen más cómodos para nuestros empleados.

Trabajamos con expertos en seguridad informática en la revisión y ajuste de los planes de contingencia, realizando pruebas de vulnerabilidades a las aplicaciones más críticas, buscando garantizar la continuidad en la prestación del servicio de ahorro y crédito.

En cuanto a las actividades de Bienestar entregamos 822 auxilios por valor de $89.1 millones.

En materia de riesgos, durante el 2022 continuamos con el fortalecimiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos, trabajando en el mejoramiento continuo de los sistemas de riesgos de liquidez, lavado de activos y financiación del terrorismo, riesgo de crédito y operativo, consolidando un proceso de identificación, monitoreo y control, que permitió administrar adecuadamente los eventos de riesgo que se puedan presentar en la entidad.

Comprometidos con la transparencia, a través del código de ética y buen gobierno, expresamos el criterio de orientación institucional, de control de riesgos, administración y solución de conflictos de interés, siendo prenda de garantía para los asociados actuales, potenciales y demás grupos de interés.

Este código orientó las acciones de todas las dependencias y la relación de la administración con los asociados, clientes y ciudadanía.

Agradecemos a los asociados y empresas que generan el vínculo de asociación por apoyar al Fondo en su crecimiento permanente, y a los empleados por el esfuerzo y dedicación demostrado. Esperamos poder continuar entregando beneficios vía tasa de interés de acuerdo con la filosofía que durante más de 30 años ha caracterizado a Amigotex.

Luis Augusto Baena Gil
Presidente Junta Directiva

Margarita M. Colmenares V.
Respresentante Legal
(CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA ES ESENCIAL PARA MANTENER LA ESTABILIDAD ECONÓMICA Y ALCANZAR TUS OBJETIVOS.

Gestión
AMIGOTEX AÑO 2022

GESTIÓN FINANCIERA

Las cifras están estimadas en millones de pesos

ACTIVOS

Terminamos el año 2022 con activos por valor de $35.420 millones, un 4.3% de crecimiento con respecto al año 2021. Este crecimiento se dio por aumento en la colocación de cartera de créditos.

CARTERA

La cartera neta de créditos que asciende a $32.911 millones, participó con 92.9% del activo total y representó un incremento del 14,7% frente a la cartera del año 2021.

PASIVOS

El pasivo total del año 2022 alcanzó la suma de $22.021 millones, representando un aumento del 3.9% en relación con el año 2021.

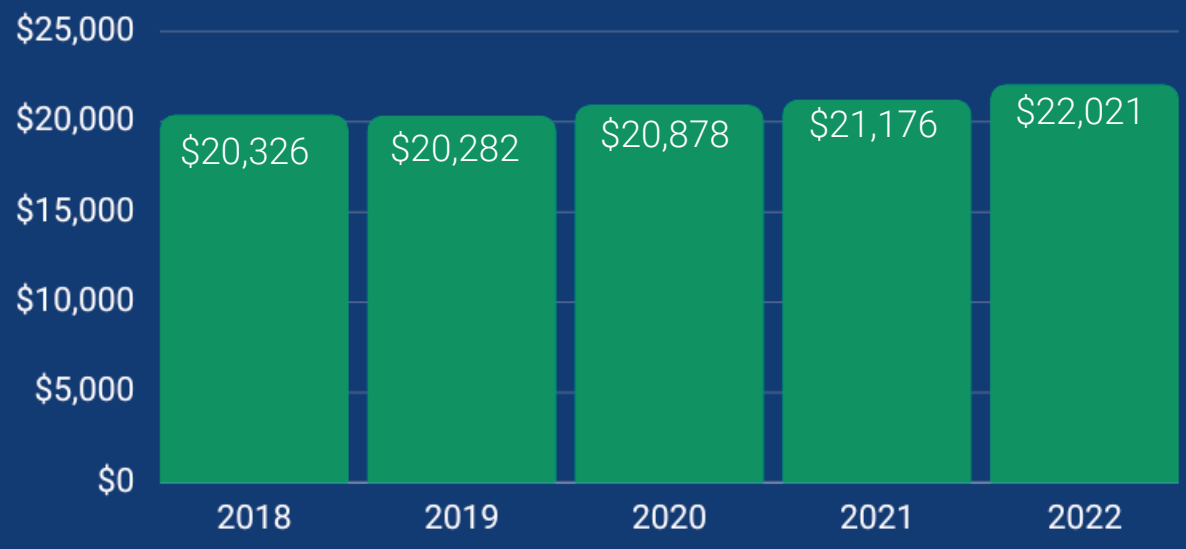

DEPÓSITOS

Los ahorros voluntarios y el ahorro permanente representaron el 96.9% del pasivo y asciendieron a $21.357 millones.

El ahorro permanente equivale a $16.774 millones.
Los ahorros voluntarios son $4.583 millones.

PATRIMONIO

El patrimonio total ascendió a $13.399 millones, con un crecimiento del 4.8% con relación al año 2021.

APORTES

Los aportes sociales fueron de $12.093 millones, con una variación del 3.8% y representaron un 90.2% del total de esta cuenta.

En el año 2022 la Asamblea aprobó una revalorización por un valor de $69.8 millones.

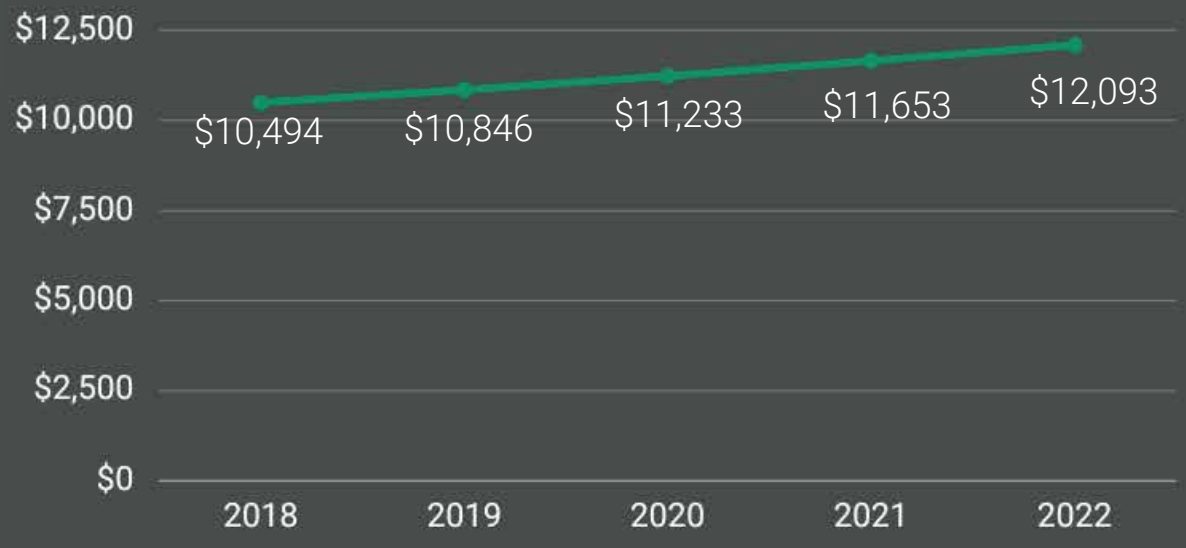

INGRESOS

El total de los ingresos fue de $3.497 millones, representando un incremento del 15.8% en relación con los ingresos del año 2021.
Su composición fue la siguiente:

· Ingresos operacionales: $2.301millones.
· Ingresos por recuperación de costos y gastos: $870 millones.
· Otros ingresos: $326 millones.

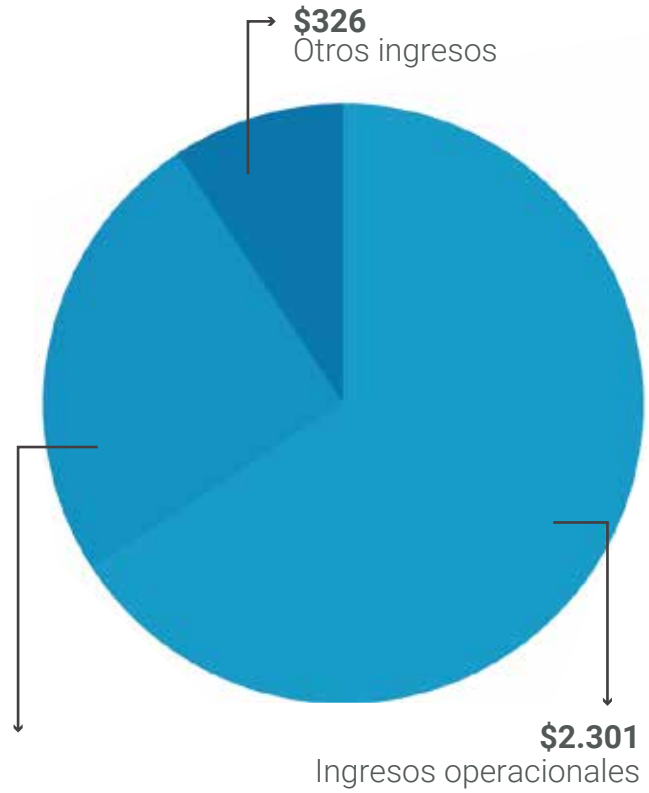

EXCEDENTE NETO:

El excedente neto fue de $295 millones, aumentó un 26.7% con relación al año 2021, que fue de $232 millones.

EGRESOS

El total de los egresos sumaron $3.202 millones, un incremento del 14.9% en comparación con el año 2021, y estuvieron representados en costos de la operación por valor de $1.137 millones, y gastos de administración y financieros de $2.065 millones respectivamente.

El incremento en los costos de operación se dio por entrega de intereses al ahorro permanente de los asociados por un valor de $680 millones.

El incremento en los gastos administrativos fue del 5.1% con relación al año 2021 y obedeció a la vinculación de nuevo personal administrativo.

GESTIÓN COMERCIAL

Las cifras están estimadas en millones de pesos

BASE SOCIAL

Las cifras están estimadas en millones de pesos

En el Fondo de Empleados Amigotex hemos beneficiado 3.281 asociados con proyectos de ahorros, créditos con tasas preferenciales, auxilios, convenios, capacitaciones y otras opciones que los han acompañado en el cumplimiento de sus sueños.

3,281 ASOCIADOS

603 Ingresos

738 Retiros

73 Reingresos

COMPOSICIÓN DE NUESTROS ASOCIADOS

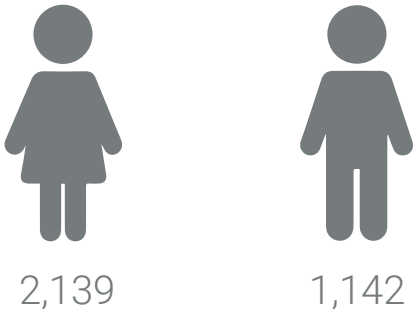

2,139

1,142

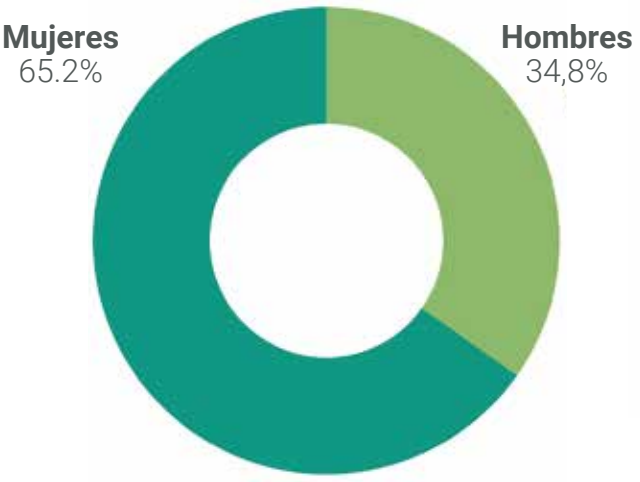

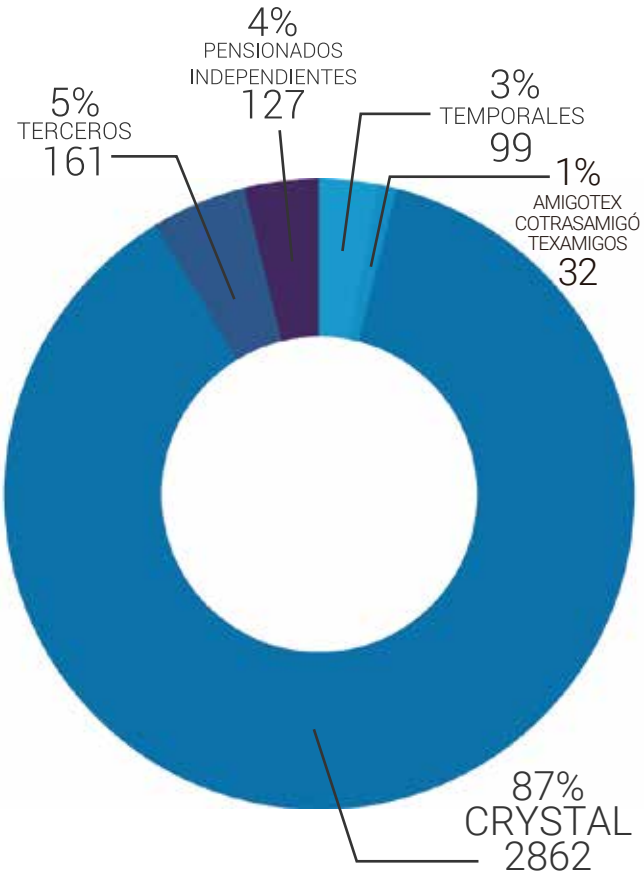

SERVICIO DE AHORRO

Nuestro Fondo se compone en un 65,2% de asociados de género femenino y un 34,8% de género masculino.

Respecto a la participación, el 87% de los asociados trabajan directamente con empresas del grupo Crystal y sus aliados (Crystal, Nicole, Printex, Colhilados, Etiflex, Cimarrona), el 5% son terceros (Orlas, Badajoz, 4 Vértices, Sygo, Macmoda, God's eyes), 4% pensionados e independientes, 3% pertenecientes a empresas temporales y un 1% son los empleados del Fondo, Cotrasamigó y Texamigos

En el Fondo de Empleados Amigotex tenemos como uno de nuestros objetivos primordiales fomentar la cultura del ahorro entre los asociados, siendo una responsabilidad y compromiso ya que sabemos que en la medida en que el ahorro se fortalece, se convierte en un respaldo muy importante para nuestros asociados y sus familias.

Todo con la finalidad de cumplir sus sueños y/o atender sus necesidades puntuales.

DINÁMICA DE CAPTACIÓN

Las cifras están estimadas en millones de pesos

Ahorro **permanente**

$16,774

Aporte **social**

$12,093

Revalorización **aportes**

$70

Intereses ahorro permanente

$680

Los ahorros permanentes ascendieron a $16.774 millones, con una variación del 4.26% respecto al año anterior. Se entregaron intereses a este ahorro por un valor de $680 millones

El valor de los aportes sociales es de $12.093 millones, con una variación 3.77% con relación al año 2021 y está representado en 3281 asociados. En el año 2022 la Asamblea aprobó una revalorización por un valor de $70 millones.

BONO NAVIDEÑO

El bono navideño se liquidó en el mes de noviembre por un valor de $2.613 millones, representando un aumento del 6.9% con respecto al año 2021.

Los intereses generados al momento de su liquidación total fueron de $166 millones, demostrando un crecimiento del 6.4% con una tasa de 12% EA comparado con el año anterior.

AHORRO NAVIDEÑO: $2,613 millones

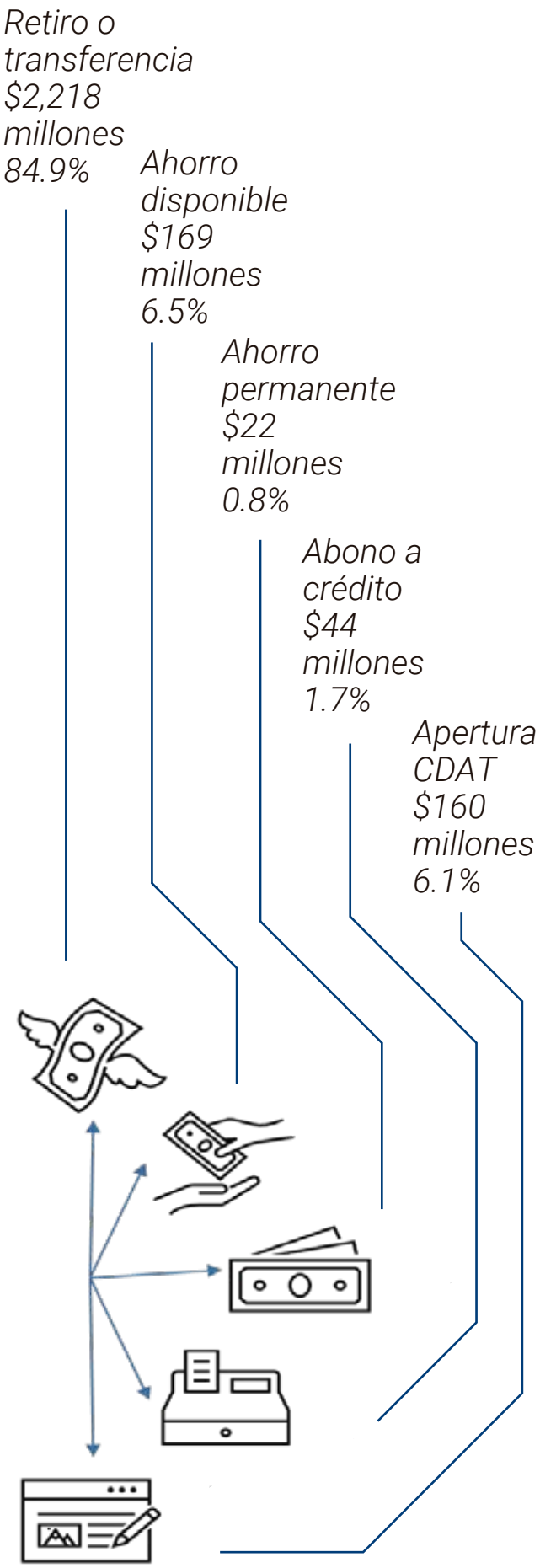

CDAT

En el año 2022 terminamos con un total de $3.843 millones, que representa una disminución del 3.2% frente al año anterior.

Estos CDAT le generaron a los asociados $283 millones de intereses con una tasa promedio de 7.4% E.A.

SALDO

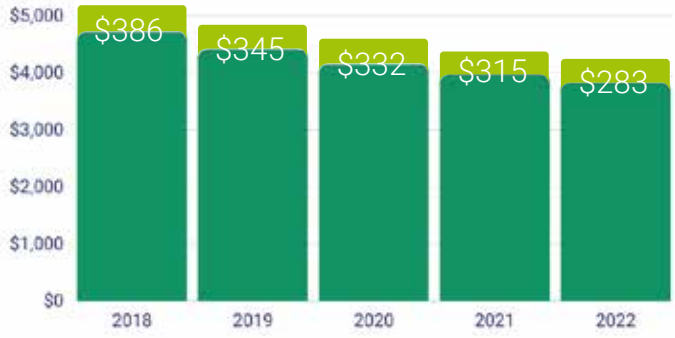

INTERESES

ASOCIADOS

OTROS
AHORROS

SALDO

INTERESES

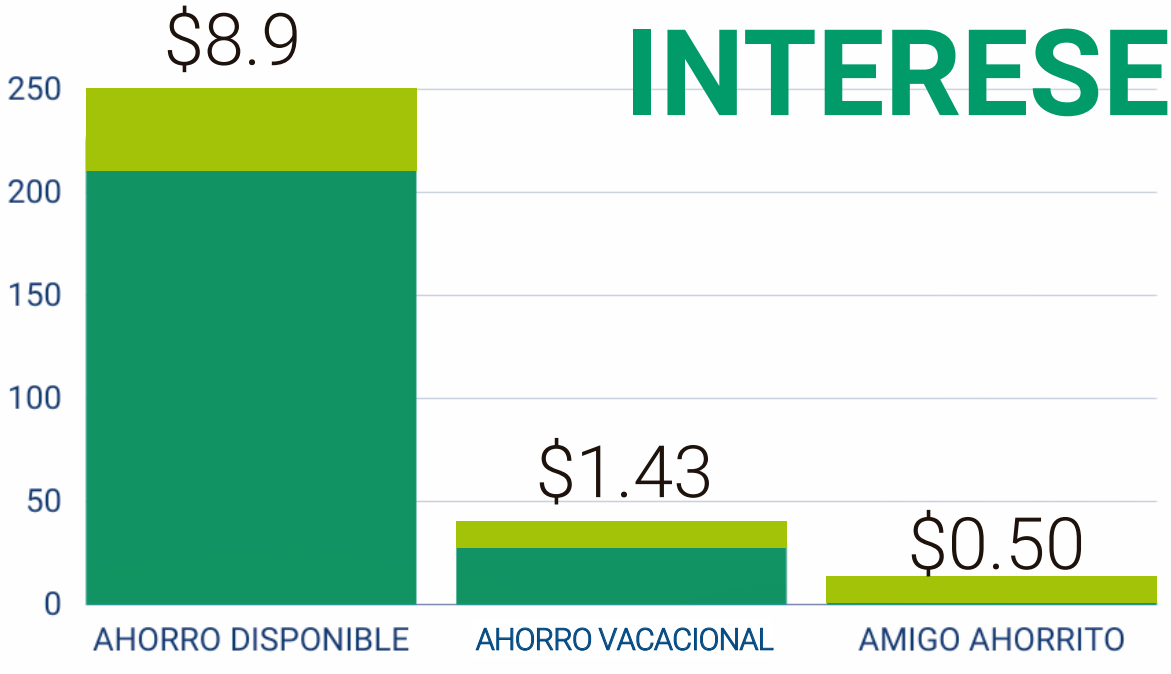

AHORRO DISPONIBLE

El valor de este ahorro a 31 de diciembre de 2022 fue de $232 millones, presentando un incremento del 6.9% en relación con el año 2021. En diciembre se aperturó un nuevo producto llamado Ahorro a la vista donde presentó un ahorro de $5 millones. Esto nos generó un total en Ahorro disponible de $237 millones.

Entregamos intereses a los asociados por un valor de $9 millones a una tasa promedio del 3.9% E.A.

AMIGO AHORRITO

En el año 2022 terminamos con un total de $12.8 millones, con un incremento del 33.3% con relación al año 2021 y una tasa promedio de 4.1% E.A.

AHORRO VACACIONAL

Terminamos el año 2022 con un total de $40 millones, una disminución del 21.6% en relación con el año 2021 y una tasa promedio del 3.5 E.A.

SERVICIO DE CRÉDITO

En el año 2022 aprobamos 3.055 créditos por un valor de $24.897 millones, creciendo un 0,7%.

Para este año desembolsamos $15.303 millones creciendo un 52,5%, lo que representa el 61,4% del total de los créditos aprobados.

PRODUCTO	2022				% CREC		
	$$. CREDITO	TASA PROM	$$$ DESEMB	% Part $$ CRED	$$. CRED	TASA	$$$ DESEM
C. ORDINARIOS	13.113	0,57	6.105	53%	-27%	24%	-2%
C. L. INVERSION	3.389	1,22	2.614	14%	656%	13%	599%
C. INMOBIL	3.342	0,59	1.616	13%	21%	21%	85%
C. VIVIENDA	2.687	0,70	2.600	12%	50%	-2%	222%
C. ROTATIVO	2.052	1,70	2.052	8%	49%	6%	49%
C. VEHICULO	138	1,01	139	0%	-7%	12%	-7%
OTROS	176	1,32	177	1%	-28%	27%	-27%
TOTAL	24.897	0,78	15.303	100%	0,7%	39%	52%

CRÉDITOS APROBADOS POR LÍNEA

PRODUCTO	2022				% CREC	
	$$. CREDITO	TASA PROM	$$$ DESEMB	% Part $$ CRED	$$. CRED	$$$ DESEM
C. CONSUMO	22.211	0,79	12.703	89%	-3%	38%
C. VIVIENDA	2.686	0,70	2.600	11%	50%	222%
TOTAL	24.897	0,78	15.303	100%	0,7%	39%

CRÉDITO DE CONSUMO

La línea de consumo participó con un 89,2% y está representada en 3.028 créditos por valor de $ 22.211 millones.

La tasa de interés promedio que manejó el sector financiero en el año 2022 fue del 28,6% E.A que equivale al 2,1% N.M y la tasa de interés promedio otorgada por Amigotex fue del 9,9% E.A que equivale a una tasa promedio de 0,8% N.M., permitiendo que nuestros asociados ahorraran $2.021 millones en intereses de crédito durante el año 2022.

CRÉDITO DE VIVIENDA

La línea de vivienda presentó un crecimiento del 49.7% con una colocación de $2,686 millones representados en 27 créditos.

La tasa de interés promedio que manejó el sector financiero en el año 2022 para esta línea de crédito fue del 16,3% E.A que equivale al 1,3% N.M y la tasa de interés promedio otorgada por Amigotex fue del 8,7% E.A que equivale a una tasa promedio de 0,70% N.M. permitiendo que nuestros asociados ahorraran $101 millones en intereses de crédito durante el año 2022.

CARTERA DE CRÉDITO

La cartera neta en el año 2022 ascendió a $32.911 millones, un 14.7% más que en el año anterior. De este total, $103 millones corresponden a otros pagos de cartera, $382 millones a la provisión general y $192 millones a la provisión individual, por lo tanto, la cartera bruta equivale a $ 33.382 millones.

A diciembre 31 de 2022 el Fondo reportó un índice de morosidad del 0.8 % sobre el total de la cartera. Se cumplió con la calificación de la cartera de crédito, y se adelantaron acciones para la recuperación de los saldos en mora.

SALDO DE CARTERA

En total la cartera bruta del año 2022 cerró en $ 33.382 millones, es decir un 14,9% más que el reportado en el año 2021.
Un saldo capital de cartera de consumo por valor de $28.081 millones, un 11% más que el saldo de cartera del año 2021, representado en 2.242 deudores.
El saldo capital de la cartera de vivienda terminó el año con $5.301 millones, un 40,8% más que el reportado en el año 2021, representado en 99 deudores.

CARTERA DE CONSUMO POR EDADES

Categoría	Saldo Capital	Provisión individual	No. de Deudores	No. Créditos de Consumo
A	$ 27.817	$ -	2.177	4.099
B	$ 14	$ 1	3	8
C	$ 21	$ 2	4	6
D	$ 90	$ 27	24	27
E	$ 140	$ 133	34	36
Total general	**$ 28.081**	**$ 163**	**2.242**	**4.176**

CARTERA DE VIVIENDA POR EDADES

Categoría	Saldo Capital	Provisión Individual	No. de Deudores	No. Créditos de Vivienda
A	$ 5.283	0	98	98
E	$ 18	0	1	1
Total general	**$ 5.301**	**0**	**99**	**99**

ACTIVIDAD DE BIENESTAR

Durante el 2022 desarrollamos actividades de bienestar con el producto de los excedentes del año 2021 y que fueron aprobados en la Asamblea del 26 de marzo del 2022.

Estas actividades estuvieron encaminadas a entregar beneficios a los asociados con la entrega de auxilios de lentes, calamidad y educativos.

Los recursos para las actividades sociales en el año 2022 ascendieron a $89 millones y se ejecutaron de la siguiente forma:

AUXILIO DE
LENTES
400 auxilios entregados
$40.000.000

AUXILIO
EDUCATIVO
400 auxilios entregados
$40.000.000

AUXILIO DE
CALAMIDAD
21 auxilios entregados
$9.000.000

CANALES DE COMUNICACIÓN

Seguimos trabajando en el mejoramiento de canales para que nuestros asociados encuentren toda la información necesaria para su bienestar financiero.

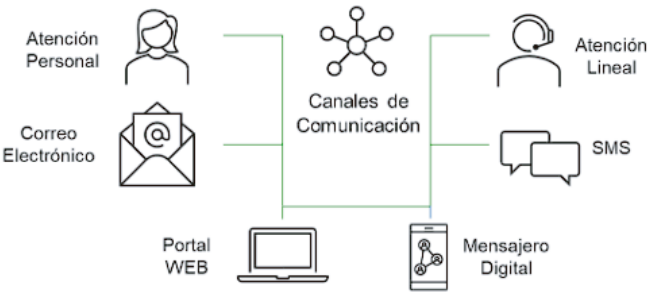

La atención personalizada por parte de nuestras asesoras fue fundamental para lograr los objetivos de ahorro y crédito.

Tuvimos 92 visitas a las sedes de Crystal, aliados y terceros.

Por medio del correo electrónico, informamos a nuestros asociados de nuevos productos y datos importantes con 59 comunicaciones.

También nos apoyamos con el envío de mensajes de texto durante el año para promocionar información relevante y de interes para todos

Entregamos beneficios a nuestros asociados a través de diferentes convenios que otorgan descuentos en sus productos y servicios.

Actualmente contamos con 23 convenios activos los cuales se resumen a continuación:

7 - Convenios turísticos
5 - Convenios de salud
2 - Convenios educativos
9 - Convenios comerciales
.

CAPACITACIONES ASOCIADOS Y ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Realizamos 13 capacitaciones a los asociados de manera virtual enfocadas en diferentes temas relacionados con conciencia financiera, bienestar y emprendimiento. A estas capacitaciones asistieron 510 personas. También realizamos capacitaciones a los integrantes de los órganos de administración y control.

SERVICIOS PRESTADOS POR TEXAMIGOS SAS

(Empresa del Fondo de Empleados)

PÓLIZAS

A diciembre de 2022 Texamigos contaba con 1.993 pólizas y 1659 asegurados que representaron primas por $222 millones mensuales y comisiones recibidas en el año 2022 por $146 millones, teniendo un crecimiento en las comisiones del 5%.

RAMO	PÓLIZAS
SALUD	196
HOGAR	109
AUTOS	508
VIDA	1150
EMI	30

FONDO DE PROTECCIÓN DE CARTERA

Especializado en garantías dirigidas a avalar la cartera de consumo de los asociados del Fondo de Empleados Amigotex.

Avalamos 639 créditos por un valor de $7,715 millones.

El ingreso que percibió Texamigos por esta unidad de negocio en el 2022 fue de $230 millones.

TIENDA VIRTUAL

La tienda virtual estaba dedicada exclusivamente a la comercialización de productos tecnológicos, línea blanca y productos para el hogar. Estos beneficios eran exclusivos de los empleados de Crystal y sus empresas aliadas.

Las ventas por la comercializadora en el 2022 fueron de $77 millones generando un retorno de $3,3 millones. El 95% de los pedidos que se hicieron por nuestra tienda online se generaron por medio de créditos rotativos.

LA ESTABILIDAD ECONÓMICA ES UN OBJETIVO COMÚN QUE REQUIERE EL ESFUERZO Y COMPROMISO DE TODOS.

Gestión
ADMINISTRATIVA

TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el año 2022, se gestionaron actividades de formación en actualizaciones normativas con respecto a la Supersolidaria, igualmente y buscando una alineación del personal con la estrategia de la organización se realizaron actividades de formación y sensibilización para el desarrollo de competencias en trabajo en equipo, gestión de emociones, diseño de conversaciones y liderazgo, lo que ha permitido la construcción de relaciones y ambientes laborales dinámicos.

Con el fin de lograr una adecuada segregación de funciones y responsabilidades, y mitigar los riesgos en la operación de los procesos, en el año 2022 continuamos con el fortalecimiento de la estructura organizacional y documentación de los procesos, logrando la contratación de la auditoría interna y el analista de sistemas, así como la organización estructural del área contable y financiera, permitiendo la oportuna respuesta a las actividades de cada área y la atención adecuada a requerimientos de la organización y de los entes de control.

Desarrollamos actividades de reconocimiento y celebración como cumpleaños, fechas especiales, entrega de regalos a los hijos de los empleados, entre otras.

Igualmente otorgamos los días compensatorios por semestre correspondientes al día de la familia y el día compensatorio por cumpleaños.

NUEVOS UNIFORMES

Realizamos un cambio de uniformes al personal, logrando un cambio de imagen corporativa que transmite cercanía para nuestros asociados y comodidad para nuestros empleados.

Por la gestión realizada en el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la evaluación de los estándares mínimos presentada ante el Ministerio de Trabajo y la ARL Sura, con su respectivo plan de trabajo, obtuvimos un resultado del 98%.

Dando cumplimiento a la resolución 2764 de 2022 del Ministerio de Trabajo, realizamos la medición del riesgo psicosocial, con resultado de necesidades de intervención las cuales se desarrollarán durante el año 2023 dentro del sistema de vigilancia epidemiológica.

Pagamos en su totalidad las nóminas y prestaciones sociales correspondientes a cada empleado, y realizamos de manera oportuna los aportes a seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales, cumpliendo de manera estricta las normas que regulan las bases y tarifas.

Para el año 2023, continuaremos con el fortalecimiento y mejora de la estructura organizacional, revisión y actualización de los procesos, además de la implementación y desarrollo de programas de evaluación y capacitación con actividades de bienestar que contribuyan al desarrollo y seguridad de los empleados.

EL CONTROL DEL GASTO Y EL AHORRO SON LAS BASES PARA MANTENER UNA ECONOMÍA ESTABLE Y PRÓSPERA.

Gestión
DE RIESGOS

GESTIÓN DE RIESGOS

En Amigotex tenemos un área de riesgos calificada que continuamente se actualiza y capacita a todos los demás miembros de la entidad. Contamos con una infraestructura tecnológica adecuada que nos permite prestar de forma continua los servicios de ahorro y crédito a nuestros asociados.

Mensualmente realizamos las reuniones de Comité de Riesgo de Liquidez y Comité SIAR, órganos de apoyo de la Junta Directiva que tienen por objetivo garantizar que en realicemos una adecuada administración de los riesgos a los que estamos expuestos al desarrollar actividades de ahorro y crédito.

Evaluamos la adecuada gestión comercial y el seguimiento de la cartera, el comportamiento de los indicadores y cumplimiento de los límites de concentración individual por grupos de riesgos.

SARLAFT:

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

En el Fondo contamos con mecanismos que nos permiten prevenir que sea utilizado directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades, atendiendo las instrucciones contempladas en el Título V de la Circular Básica Jurídica.

Contamos con una aplicación "SARLAFT" que nos permite segmentar la base de datos de los asociados en los cuatros factores de riesgos establecidos, llevando a cabo la separación de elementos en grupos homogéneos y heterogéneos entre ellos, lo que permite monitorear de forma automática y oportuna las señales de alerta que se generan en el normal desarrollo de las transacciones, para identificar las operaciones inusuales o sospechosas.

Durante el año 2022 no se registraron incumplimiento de las políticas establecidas en el Manual SARLAFT por parte de los empleados del Fondo, la alta gerencia, asociados y partes relacionadas. El Oficial de Cumplimiento presentó de forma oportuna los informes a la Junta Directiva, realizó los reportes a la UIAF y atendió oportunamente los requerimientos de los entes de control.

SARL:

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

En el Fondo tenemos una estrategia de manejo de liquidez para el corto, mediano y largo plazo; de esta manera, las políticas de liquidez contemplan aspectos coyunturales de la economía nacional e internacional, dando cumplimiento a los lineamientos mínimos establecidos en el capítulo III del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Tenemos una aplicación que nos permite calcular y monitorear permanentemente el Indicador del Riesgo de Liquidez de forma automática, identificando de forma oportuna las necesidades de efectivo que se puedan presentar en las diferentes bandas de tiempo.

Monitoreamos la liquidez a partir de la revisión periódica del flujo de caja, presentando la información al Comité de Riesgo de Liquidez, y en las reuniones de Junta Directiva también revisan los resultados y se pronuncian frente a lo observado.

SARM:

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO

En el Fondo no tenemos implementado un SARM, ya que la participación de nuestras inversiones está por debajo del 10% del valor de los activos, sin embargo, dentro de las políticas de Administración del Riesgo de Liquidez, se establecen algunas que permiten hacer un buena administración de las inversiones, analizando y diversificando las contrapartes y los productos de inversión, estableciendo límites de concentración por Emisor y Custodio, con el objetivo de obtener una buena rentabilidad dentro de los niveles de seguridad permitidos.

En el año 2022 todas nuestras inversiones fueron realizadas en títulos de renta fija, entidades bien calificadas en grado de Inversión para corto plazo VrR 1+ y riesgo deuda de largo plazo AAA, según lo establecido por las calificadoras de riesgo Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings.

SARC:

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

Teniendo en cuenta que nuestro activo más valioso es la cartera de crédito, la gestión del Riesgo de Crédito en el año 2022 fue parte integral de la Estrategia del Fondo, por lo tanto, los productos de crédito ofrecidos a nuestros asociados fueron asignados acatando las instrucciones contenidas en el capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

Las políticas incluyen la fijación de los límites de exposición individuales y por grupos de riesgo, por destino del crédito, plazos, sectores económicos y regiones geográficas, en función del apetito al riesgo, del perfil de riesgo y de la máxima pérdida tolerada.

Contamos con un modelo de Scoring Automatizado que de forma ágil y sencilla permite determinar el nivel de riesgo del asociado al momento de realizar el estudio de su solicitud de crédito, agilizando el proceso de cálculo y facilitando la toma de decisiones de una forma subjetividad.

Pensando en la virtualidad, estamos proporcionando a nuestros asociados medios como la página web para que puedan realizar sus transacciones.

Tenemos planeado continuar ampliando las transacciones a través de canales virtuales, es así como el próximo canal virtual que se habilitará tiene que ver con la posibilidad de realizar pagos por PSE.

En el año 2022 realizamos el ejercicio pedagógico de conocer el modelo de referencia de la pérdida esperada propuestas para los fondos de empleados.
Fue así como cada mes estimamos los valores requeridos para dar cumplimiento a la entrada en vigor del modelo de perdida esperada, los cuales se dieron a conocer al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva, quienes reconocieron el efecto aprobando realizar provisiones adicionales de cartera, diferentes a la que ya se tienen constituidas por norma.

También ajustamos la política de evaluación de cartera, reconociendo en cada proceso el riesgo de crédito de nuestros asociados, constituyendo provisiones individuales adicionales a las exigidas normativamente.

SARO:

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO

Durante el año 2022 enfocamos nuestro trabajo en dos perspectivas: Actualizar el proceso de administración del área de TI (Tecnología de la Información).

Realizar la documentación de procesos, procedimientos e instructivos.

Tenemos documentados los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de las áreas que por su actividad garantizan de forma razonable la continuidad en la operación. Estas son: ahorro y crédito, cartera, contabilidad, tesorería y riesgos.

Realizamos la formalización, socialización y publicación de los procedimientos que soportan el desarrollo de los procesos estratégicos del Fondo.

Establecimos que todo evento de riesgo que se identifique se debe registrar en la bitácora, luego se debe establecer con el líder del proceso el plan de acción y la sensibilización a los empleados que intervienen en el desarrollo del proceso, sobre la importancia de administrar adecuadamente cada uno de los riesgos tratados, teniendo en cuenta que la materialización de un evento de riesgo siempre genera pérdida.

Frente a la organización del área de Tecnología de la Información, pasamos de tener tercerizado el proceso, a contar con un empleado de planta, lo cual permitió lograr un mejor desempeño con un soporte adecuado y oportuno.

Dentro de las actividades realizadas se destacan las siguientes:

- Realizamos la compra de equipo de cómputo portátiles con mayor capacidad de procesamiento y movilidad para un mejor desempeño de los empleados.

- Contratamos los servicios de un experto en Seguridad de la Información, con el propósito de realizar análisis de vulnerabilidades a las aplicaciones más críticas del Fondo, con el fin de identificar los riesgos externos que puedan afectar la continuidad en la prestación de los servicios de ahorro y crédito.

- Tenemos acompañamiento de una empresa externa para remediaciones en seguridad informática y mejoramientos de procesos internos y levantamiento información BCP y DRP.

- Construimos el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PESI), en el cual se plasmaron los proyectos de mejora del área en un cronograma de tiempo medible, lo que ha permitido impulsar y mejorar las condiciones de seguridad del área y el desarrollo del trabajo del Fondo.

- Contamos con un software de administración de riesgos que nos permitió hacer una medición de los equipos con base a las recomendaciones, de forma que si hay una señal de alerta que pueda poner en riesgo la estabilidad de la operación, el Coordinador de Tecnología lo puede identificar antes de que se caiga la señal.

AUDITORÍA INTERNA

Durante el año 2022, la auditoría interna se enfocó en el conocimiento del Fondo de Empleados Amigotex, especialmente en la evaluación del proceso de crédito core de negocio, en temas de garantía y otorgamiento; así como temas de control interno importantes para la eficiencia, eficacia de los procesos y la gestión del riesgo.

La auditoría apoyó y buscó permanentemente estar alineados con la gerencia en la Gestión Integral de Riesgos y en el logro de los objetivos, implementando las buenas prácticas del Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna, las normas internacionales de auditoria (NIAs), y las funciones de consultoría y asesoría permanente para los procesos y proyectos.

Los procesos evaluados fueron encausados en la independencia y objetividad del Auditor y se reflejaron en los informes que incluyeron hallazgos y oportunidades de mejora informados a la administración oportunamente, para lo cual se establecieron planes de acción que se vienen implementando a satisfacción.

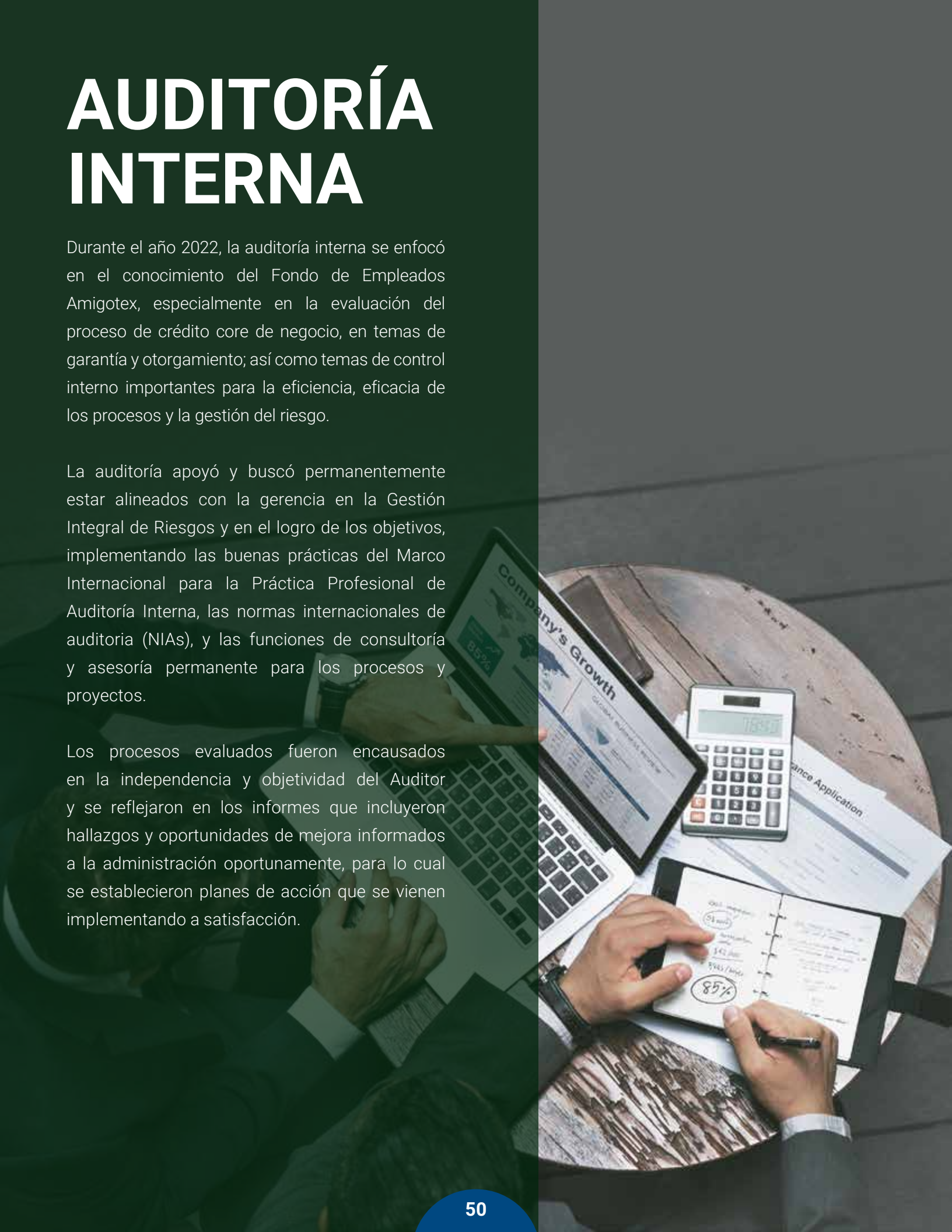

HABEAS DATA
Y REGISTRO NACIONAL DE BASE DE DATOS

En el año 2022 dimos cumplimento a la normatividad aplicable a la Protección de Datos Personales y Habeas Data de sus asociados, realizando los registros y actualizaciones correspondientes de sus bases de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio, dentro de los plazos establecidos.
Contamos con canales idóneos para la recepción de PQRS ubicados en la página WEB del Fondo, buscando facilitar el registro, recepción y trámite de las solicitudes.

En el año 2022 no recibimos PQRS relacionados con el tema de protección de datos personales.

PQRS

Durante el año 2022 tramitamos 14 PQR de los asociados, segmentadas de la siguiente forma:

· Una queja y un reclamo relacionados con el producto de crédito.

· Una queja y un reclamo relacionados con el producto de ahorro.

· Cinco reclamos relacionados con el manejo de un convenio exequial.

· Tres peticiones y dos reclamos relacionados con otros temas.

Les dimos respuesta oportuna en el tiempo legalmente establecido y constatamos que las personas que interpusieron la queja, petición o reclamo hayan quedado satisfechas con la respuesta y el manejo que se le dio a la misma.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Hemos dado cumplimiento a la normatividad vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor, adoptando políticas y controles enfocados a garantizar el cumplimiento en la adquisición, desarrollo y mantenimiento del software utilizado en el Fondo.

CONTROLES DE LEY

Hemos cumplido con todo lo relacionado a la Circular Básica Contable y Financiera, y a la Circular Básica Jurídica y demás normas emitidas por las diferentes entidades de control y vigilancia.

ENTIDADES DE CONTROL

Cada mes enviamos a la Superintendencia de la Economía Solidaria, los reportes de los resultados e información general exigidos por esta entidad, y dimos respuesta en tiempo oportuno a los requerimientos de las diferentes entidades de control.

Durante el 2022 recibimos por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria los siguientes requerimientos: Dos (2) de estado de situación financiera, control de legalidad de asamblea, no pago oportuno de contribución a la Superintendencia de la Economía Solidaria segundo semestre, indicador de solidez, y compromiso, incremento a la reserva de protección de aportes.

A todos los requerimientos les dimos respuesta en tiempo oportuno y aportamos los soportes correspondientes.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

Publicamos y actualizamos en la página web del Fondo de Empleados la siguiente información:

— Estatutos Sociales.

— El Informe de gestión del año 2022.

— Manual Sarc.

— Portafolio de servicios de crédito.

— Políticas y procedimiento de cartera.

Retos
2023

COMUNICACIONES

Para el año 2023 uno de nuestros principales objetivos será fortalecer la comunicación con nuestros asociados y prospectos por medio de diferentes canales y aliados. A continuación, relacionamos actividades a realizar:

- Habilitar como nuevo canal de comunicación un chat de WhatsApp corporativo donde se enviará información de interés para los asociados.
- Fortalecer las publicaciones en nuestras redes sociales (Instagram y Facebook).
- Realizar una estrategia de comunicaciones 360 que incluya medios propios y de terceros para promocionar información del Fondo (carteleras, correo electrónico, SMS, WhatsApp, página web, televisores, redes sociales, intranet, stand, colillas de pago, entre otros).
- Publicar en los diferentes canales de comunicación de Crystal las campañas mensuales.
- Actualizar constantemente la página web con información relevante como campañas, convenios, auxilios, rifas, entre otros.
- Hacer presencia con campañas, publicidad o facilitadores en actividades conjuntas con Crystal (capacitaciones, ferias, jornadas de salud, entre otros).
- Para nuestros empleados, realizar campañas mensuales en pro de mejorar el clima laboral.

SERVICIOS

En Amigotex nos hemos caracterizado por tener un servicio personalizado para nuestros asociados, y de esta manera lograr que sus dudas o solicitudes en los diferentes servicios que prestamos sean resueltos de la mejor manera.

Sin embargo, seguiremos en continuo mejoramiento para agilizar el servicio en otros temas.
Este año realizaremos lo siguiente:

- Ingresaremos nuevo personal para fortalecer el área de asesoría comercial.
- Mejoramiento de la herramienta para la autogestión.
- Visitaremos otras sedes o ciudades diferentes a las actualmente incluidas en el cronograma para dar mayor cobertura a nuestros asociados.

CONVENIOS

Ejecutaremos un plan de trabajo basado en un proceso efectivo de búsqueda de convenios a nivel nacional que pueden beneficiar a nuestros asociados y sus familias

.
Realizaremos nuevos convenios en las siguientes áreas:

- Salud y belleza.
- Restaurantes
- Turismo
- Mecánica

RECURSOS HUMANOS

Para el año 2023, continuaremos con el fortalecimiento y mejora de la estructura organizacional, revisión y actualización de los procesos.

Adicional realizaremos una implementación y desarrollo de programas de evaluación y capacitación, así como actividades de bienestar que contribuyan al desarrollo y seguridad de los empleados.

TECNOLOGÍA

En materia de seguridad informática continuaremos trabajando en el análisis de vulnerabilidades para aumentar la seguridad del entorno del trabajo evitando que se produzcan posibles ataques.

Como complemento realizaremos las siguientes acciones:

- Migración de 7 servidores a nube ambiente productivo parte del plan de prevención de desastres DRP que se debe implementar por recomendación del ente supervisor.
- Mejoramiento de equipos computo de los empleados del Fondo.
- Fortaleciendo la autogestión, mejoraremos las tablets ubicadas en las plantas de Marinilla, Pereira, Manizales y Sabaneta, que son de usos de los asociados para realizar consultas en línea respecto a sus productos.
- Habilitaremos en el sitio transaccional de nuestra página web un botón PSE para facilitar la realización de transacciones en productos de crédito.
- Implementaremos un sistema de monitoreo de servidores productivos.

INFORME DE GESTIÓN **DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL**

FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX

Los integrantes del Comité de Control Social presentamos a la Asamblea las actividades desarrolladas durante el año 2022 relacionadas con el control de los resultados sociales y procedimientos para el logro de dichos resultados de acuerdo con la misión, visión, normas legales, estatutos y reglamentos vigentes.

Acciones desarrolladas por el Comité en el año 2022

— Los integrantes del Comité, elegido en la Asamblea del 26 de marzo de 2022 en su primera reunión, elaboramos un cronograma con las actividades a desarrollar durante el año, el cual se cumplió de forma satisfactoria.

Recibimos capacitación sobre las funciones y responsabilidades que teníamos. Dicha charla fue dictada por el capacitador experto en economía solidaria Diego Betancourt, de igual forma, también fuimos capacitados sobre gobierno corporativo, dictada por Analfe.

— Dentro de las actividades desarrolladas, revisamos los libros de actas de junta directiva.

En la revisión pudimos evidenciar que este órgano de administración se reunió cada mes para analizar los informes en materia comercial, financiera y de riesgos. Analizó y aprobó políticas y reglamentos requeridos para el buen funcionamiento del Fondo de Empleados, cumplió con las funciones establecidas en el reglamento de junta directiva y se pudo establecer que sus integrantes aportaron su conocimiento y experiencia para la buena marcha del Fondo, lo que le permitió cumplir con su objeto social que es prestar el servicio de ahorro, crédito y beneficios sociales a los asociados y su grupo familiar.

— Pudimos establecer que Amigotex cumplió con los valores cooperativos tales como asociación voluntaria y abierta, autonomía e independencia, gestión democrática, participación económica de los asociados, y capacitación a sus asociados y órganos de administración y control.

A través de su portafolio de servicios de ahorro crédito manejó tasas de interés muy competitivas, los créditos solicitados por los órganos de administración y control fueron puestos a consideración de la junta directiva dando cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la organización.

Amigotex mantuvo actualizada su página web con la información de sus líneas de ahorro y crédito, convenios, estatuto social, código de buen gobierno, manuales, reglamentos y el acceso al estado de cuenta de cada asociado al cual se puede acceder con usuario y contraseña.

— De acuerdo con lo establecido en el estatuto social de Amigotex artículo 47, es deber del comité de control social, verificar la lista de asociados hábiles e inhábiles a la fecha de la convocatoria de la asamblea general o elección de delegados. Con base a lo anterior, verificamos el listado de los asociados hábiles e inhábiles para participar en el proceso de elección de los delegados que asistirán a las Asambleas que se realicen en el año 2023 y 2026, certificando que a la fecha de la convocatoria solo una asociada se encontraba inhábil para participar por presentar mora en el pago de sus obligaciones.

— Realizamos la revisión de los auxilios entregados a los asociados durante el año 2022, los cuales se encontraban debidamente soportados y aprobados por el Comité de Bienestar Social. Se entregaron en total de 822 auxilios por valor de $89.1millones.

— Revisamos los PQRS allegados al Fondo de empleados y pudimos evidenciar que a cada una de ellas se les dio respuesta en tiempo oportuno tal y como lo exige la norma. También validamos que las respuestas brindadas fueran coherentes y claras con base al requerimiento realizado.

— Durante el 2022 no se presentaron procesos disciplinarios a ningún asociado.

Agradecemos a todos los delegados por la confianza depositada; confianza que esperamos fortalecer cada día al desarrollar con honestidad, profesionalismo y equidad la importante labor que nos fue encomendada, apoyados siempre en la normatividad vigente y el Estatuto Social.

Mónica María Cardona Botero
Presidente

Marta Eugenia Restrepo Ricaurte
Secretaria

INFORME Y DICTAMEN REVISORÍA FISCAL PERÍODO 2022

Serfiscal
Servicios especializados en revisoría fiscal y auditoría

C.R.F. 065 - 23

Medellín, marzo 16 de 2023

Señores:
Asamblea General Ordinaria de delegados FONDO DE EMPLEADOSAMIGOTEX "AMIGOTEX"
Sabaneta

Ref.: Informe y dictamen del Revisor Fiscal.

Respetados Señores:
En mi calidad de Revisor Fiscal del FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX – "AMIGOTEX", presento a continuación el informe de Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022, así mismo, las actividades desarrolladas por la Revisoría Fiscal en cumplimiento a las funciones establecidas por el Estatuto del Fondo, la Ley y demás normas concordantes.

Atentamente,

FABIO DE JESÚS BURGOS BOHÓRQUEZ
Revisor Fiscal
Delegado por Serfiscal Ltda.
TP 47285-T

INFORME DE AUDITORÍA GESTIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL

FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX "AMIGOTEX"

Mi revisión se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGAS) incluidas en el Art 7 de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría – NIA– expuestas en los anexos 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015.

La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas en el área tributaria, financiera, gestión de riesgos, revisión analítica de los Estados Financieros por el año 2022 y de control interno.

Durante el período 2022 se entregaron los siguientes informes:

• Auditoría de cumplimiento, que involucra la evaluación sobre aspectos legales,
tributarios, contables, administrativos y de control interno.
• Recomendaciones especiales 2022
• Informe semestral sobre el cumplimiento y aplicación de los diferentes sistemas de
administración de riesgos implementados por la entidad y cumplimiento mensual del
indicador de solidez.
• Evaluación del Castigo de cartera y provisión para la pérdida esperada.
• Informe de Revisión de Nómina y obligaciones laborales
• Informe sobre la revisión al indicador de solidez, de la cuantía máxima del cupo
individual de operaciones activas de crédito y concentración de operaciones de forma
semestral.
• Informe de la revisión al Efectivo y Equivalentes de efectivo e inversiones
• Informes semestrales a la Superintendencia de la Economía Solidaria, sobre el cumplimiento de las normas e instrucciones sobre LA/FT y la eficacia del SARLAFT, así como la y la información remitida a la Superintendencia de la Economía Solidaria en el formulario oficial de rendición de cuentas en materia de régimen prudencial y sistemas de administración de riesgos.
• Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal.

Como complemento a las funciones inherentes a nuestra actividad en AMIGOTEX, durante el año 2022 se emitieron mensualmente los boletines NISAF (Notas Importantes Serfiscal), a través de correos electrónicos, con el fin que se constituya una herramienta de información con temas de opinión, normatividad vigente del Sector y ejercicios prácticos.

Considero que mi revisión proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los Estados Financieros y conclusiones sobre otros temas.

• La Contabilidad se llevó conforme a los marcos técnicos normativos establecidos en Colombia a través del decreto 2420 de 2015, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015 para el tratamiento de estados financieros individuales de entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a los aportes sociales, cartera de crédito y el deterioro de la misma.

• El Fondo de Empleados, cumplió con el pago al sistema de seguridad social integral y los plazos de acuerdo con el decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social Decreto 780 de 2016.

• Cumple con las obligaciones como empleadores, que tiene el fondo de empleados para con sus empleados, estipuladas en la ley 1857 del 26 de Julio de 2017, que adicionan y complementan las medidas de protección de la familia.

• AMIGOTEX,cumplió con la conformación del Comité de Convivencia Laboral contemplado en la Resolución 652 del 30 de abril de 2012 modificada por la Resolución 00001356 del 18 de julio de 2012, ambas expedidas por el Ministerio de Trabajo. El comité de Convivencia fue nombrado por última vez el año 2021 para los períodos 2021 a 2023.

En cuanto al funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral durante el año 2022, se observan las actas de reunión del mismo, cumpliendo con la disposición de reunirse ordinariamente cada tres (3) meses.

• Cumplió con la constitución y funcionamiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST), y con la implementación de un programa de salud ocupacional. (Decreto 1295 de 1994) Se evidencian actas durante todos los meses del año 2022, cumpliendo con la disposición de reunirse ordinariamente de forma mensual.

Durante 2022 cumplió con la adopción, reglamentación y funcionamiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST (ley 1562 de 2012, Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, decreto 171 de 2016 y decreto 052 del 12 de enero de 2017 teniendo en cuenta las fases de implementación establecidas en la Resolución 0312 e 2019, y las directrices frente a la batería de riesgo psicosocial establecidas por la Resolución 2764 de 2022. De igual forma, dio cumplimiento al registro de la autoevaluación y plan de mejoramiento de los años 2022 y 2021 ante el Ministerio de trabajo.

• Durante el año 2022, AMIGOTEX cumplió parcialmente, por la dificultad para conseguirlos, con la cuota de aprendices establecida en el artículo 32 de la ley 789 del 2002 reglamentada con el decreto 933 del 2003. Se cancelará cuota de monetización pendiente de liquidar por el SENA.

• En el transcurso de 2022, AMIGOTEX mantuvo constituido el Fondo de Liquidez de forma constante y permanente, conforme con lo estipulado en el decreto 704 de 2019, en concordancia con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020 y demás circulares que modifiquen o complementen. De igual forma, AMIGOTEX mantiene el formato 027 del fondo de liquidez y sus soportes debidamente validados y firmados por el representante legal y el revisor fiscal. Los recursos del fondo de liquidez fueron debidamente utilizados. Así mismo, cumplió con el nombramiento, registro y periodicidad de reuniones del Comité Interno de Riesgo de Liquidez.

• AMIGOTEX, cumplió con las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020) en cuanto a la clasificación y calificación de los rubros de Cartera de Crédito, constitución de los deterioros tanto general como individual y la creación del Comité de Riesgos (SIAR) creado en el mes de diciembre de 2020 y actualizado en abril de 2021 (acta #478). EL comité de riesgos cumplió con la periodicidad de reuniones establecidas en el reglamento, debidamente soportadas en actas, así como con la presentación de informes a la Junta Directiva. También dio cumplimiento con la inscripción a la Central de Riesgos, para realizar las consultas y los reportes.

• En cuanto a la administración del Riesgo de créditos, AMIGOTEX cuenta con un Sistema integral de administración de riesgos SIAR, desde el cual se monitorea el sistema de administración de riesgo de crédito -SARC que está debidamente aprobado por la Junta directiva en el mes de agosto del 2021 según acta No.482.

De esta forma Amigotex cumple con las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020); realiza permanentemente seguimiento y control para evaluar el riesgo de crédito, actualizando permanentemente el Manual (última versión 11 de enero 26 de 2023 acta 503 de junta directiva), aplica el procedimiento documentado sobre la metodología y herramienta técnica que permita monitorear y valorar el potencial riesgo crediticio, realiza seguimiento y recaudo de los créditos otorgados, y revisión de los procedimientos para las nuevas colocaciones.

El proceso de evaluación de la totalidad de la cartera de créditos se realizó en los meses de mayo y noviembre del año 2022 y los resultados se reflejan en los estados financieros en los meses de junio y diciembre de 2022 tal como se revela en la nota No. 7 de los estados financieros.

• Durante el año 2022, AMIGOTEX cumplió con las normas prudenciales aplicables a los Fondos de Empleados para la prestación de servicios de ahorro

y crédito, establecidas en el Decreto 344 de 2017, en lo concerniente al indicador de solidez y cupos individuales de crédito y concentración de captaciones.

• Con respecto a las garantías está cumpliendo con lo conducente a respaldar los préstamos con el respectivo pagaré y su carta de instrucciones, así como las garantías reales o admisibles establecidas en los reglamentos. También dio cumplimiento a la actualización del valor de las garantías de conformidad con las instrucciones contenidas en el Capítulo II del título IV de la circular básica contable y financiera (Circular externa 022 de 2020). De igual manera cumplió con lo establecido en la ley 1676 de 2013 y el decreto 400 de febrero 24 de 2014 en lo referente a las garantías mobiliarias y su registro ante Confecámaras en el Registro único de Garantías Mobiliarias.

• AMIGOTEX cuenta con código de buen gobierno aprobado en la asamblea realizada en el año 2022, el cual contiene el código de ética y el código de conducta. De igual forma La entidad ha implementado normas de buen gobierno en su estatuto de conformidad con lo establecido en el decreto 962 de 2018.

• AMIGOTEX, tiene constituida la póliza de manejo, y cuenta con el reglamento sobre la misma, debidamente aprobado por la Junta Directiva, con base en lo consagrado en la Circular Básica Jurídica (Circular Externa No. 020 de 2020).

• Igualmente cumplió con la aplicación de excedentes del año 2021, de conformidad con lo establecido en el decreto 1481 de 1989 en concordancia con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020) con base en la decisión tomada por la Asamblea General Ordinaria de delegados celebrada el día 26 de marzo de 2022, acta No.15.

• El Informe de Gestión correspondiente al año 2022, ha sido preparado por la administración de AMIGOTEX, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 y el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, la información financiera contenida en el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2022, se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de las operaciones y la situación jurídica, económica y administrativa, así como los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio, la evolución previsible de la entidad, las operaciones celebradas con los asociados y con los administradores y el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, entre otros.

• Los Estados Financieros básicos fueron certificados por la Dra. Margarita Colmenares Velásquez como Representante Legal y la Dra. Natalia Maya Ortiz, como Contadora Pública titulada con Tarjeta Profesional #193179-T, declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las revelaciones efectuadas a través de las notas a los Estados Financieros y que la información fue fielmente tomada de los libros oficiales, según certificación adjunta al informe de la Asamblea.

• AMIGOTEX tiene implementado el SARLAFT (Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo) de conformidad con la circular básica jurídica en su título V emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. En la actualidad cuenta con oficial de cumplimiento principal y su suplente, debidamente nombrados y registrados ante la UIAF y la Superintendencia de Economía Solidaria.

• AMIGOTEX desde el año 2020 implementó el SARL (Sistema de Administración del riesgo de liquidez) dentro del plazo establecido en circular externa No. 006 de 2019, contenida en la Circular básica Contable y financiera (Circular externa 022 de 2020). De igual forma cumplió con el cálculo, monitoreo, análisis y reporte del indicador IRL, la brecha de liquidez y establecimiento del plan de contingencia de liquidez. Así mismo, mantiene el formato 029 de Riesgo de liquidez de forma mensual, en cumplimiento de lo dispuesto en anexo del capítulo III del título IV de la circular básica contable y financiera (circular externa 022 de 2020) debidamente validados y firmados por el representante legal y el revisor fiscal y su transmisión se realiza de forma mensual a la

Supersolidaria a través del SICSES.
• Los fondos sociales y mutuales de AMIGOTEX durante el año 2022, han tenido el tratamiento establecido en el decreto ley 1481 de 1989 en concordancia con la ley 79 de 1988, y con el capítulo IV del título I de la Circular básica contable y financiera No. 022 de 2020.

• En cumplimiento del marco jurídico de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, AMIGOTEX tiene la implementado la Ley de Hábeas Data o de Protección de Datos y de actualización de datos.
También cumple con la reglamentación en cuanto al registro de bases de datos y actualización de las mismas en el Registro Nacional de Base de datos-RNBD.

• AMIGOTEX, continúa cumpliendo con lo estipulado en el capítulo II del título II de la Circular básica contable y Financiera (Circular externa No. 022 de 2020), con respecto al manejo de la cuenta de ajustes de adopción por primera vez.

• Dio cumplimiento oportuno a la renovación anual de la matricula mercantil ante la Cámara de Comercio conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley 019 de 2012.

• AMIGOTEX cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias nacionales y distritales/municipales, así como con el reporte de la información exógena nacional y municipal, de acuerdo con la normatividad vigente. De igual forma revisó en la base de datos de los asociados la información concerniente para cumplir con los reportes a la DIAN del CRS Y FATCA sobre la ley de cumplimiento fiscal de cuentas en el extranjero (FATCA, por sus siglas en inglés) de estados unidos y el estándar común de reporte (CRS, por sus siglas en inglés) de conformidad con las resoluciones: CRS (resolución 0078 de 2020 y 0044 de 2021) y FATCA (resolución 0060 de 2015 y 0086 de 2016; en consecuencia no reportó dicha información por la ausencia de cuentas extranjeras de los asociados.

• AMIGOTEX cumplió en forma oportuna con la rendición de cuentas a la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de los reportes del formulario oficial de rendición de cuentas de acuerdo con su nivel de supervisión.
• En caso de que se tenga conocimiento de eventos posteriores al cierre de 2022 y hasta la fecha de la próxima asamblea, que afecten los estados financieros de 2022 y que ameriten ser revelados, esta Revisoría Fiscal los pondrá en conocimiento de la Asamblea General de delegados y de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

• El libro de Actas de Asamblea y de registro de asociados se encuentra registrado en Cámara de Comercio. Los demás libros contables se continúan llevando impresos con algunas medidas de seguridad establecidas por los administradores.

Los libros oficiales, se encuentran impresos de la siguiente forma:

· **LIBROS DE ACTAS.** Libro de actas de Junta Directiva es la No.502 de fecha 22 de diciembre de 202 (último folio utilizado 1619), Libro de Asambleas, acta No.15 de fecha 26 de marzo de 2022 (último folio utilizado AA 357) y Libro de Comité de Control Social el acta No. 78 del 28 de diciembre 2022 (último folio utilizado 208).
Libro de Registro de Asociados impreso a diciembre 31 de 2022, el cual contiene los aportes de cada uno de los asociados, los cuales fueron cotejados con los Estados Financieros.

· **LIBROS DE CONTABILIDAD:** Las operaciones están impresas a diciembre 31de 2022 en los Libros de: Mayor y Balances, y Libro Diario, cuya copia de seguridad se encuentra debidamente respaldado con el reglamento y manual de copias de seguridad SI-MN 02 versión 2 de noviembre de 2021. De esta forma se cubre totalmente la inalterabilidad de estos y se asegura la reproducción total o parcial.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

He auditado el estado de situación financiera individual del FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX "AMIGOTEX", por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes Estados de resultados integrales, de cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con lo establecido en el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015 para el tratamiento de estados financieros individuales de entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a los aportes sociales, cartera de crédito y el deterioro de la misma, presentados de conformidad con las instrucciones de este ente de supervisión, lo que significa que es una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGAS) incluidas en el Art 7 de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.
Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) incluido Decreto Único Reglamentario 2420 junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros previstos en la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que el Fondo de Empleados continuará como negocio en marcha. Para el año 2022 el Fondo prestó atención a los asociados, tanto virtual como presencial con el fin de cumplir su objeto social.

En la fecha marzo 15 de 2023 se indagó con la administración sobre la posibilidad de que AMIGOTEX se encuentre incurso en sanciones, demandas, litigios de cualquier entidad o persona natural que puedan afectar de manera material los resultados económicos y el patrimonio del Fondo. Sobre su respuesta fechada marzo 15 de 2023 no encontramos evidencia, ni existe incertidumbre que sea necesaria informar a esta Asamblea, ya que sus efectos deban ser reconocidos en los estados financieros como una provisión o un gasto.

Otros Cuestiones

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha marzo 8 de 2022 numerado CRF 080-22, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Cuestiones Clave de Auditoria

Respecto al riesgo evaluado lo más relevante fue el cumplimiento de la responsabilidad instaurada en la Circular Básica Contable y Financiera (C.E. 022 de 2020) y Circular Básica Jurídica (C.E. 020 de 2020) y demás normatividad vigente, sobre la evaluación de la efectividad de los sistemas de gestión de riesgos en el Fondo de Empleados, referente al SIAR, SARC, SARL y SARLAFT como obligatorios y adicionalmente la entidad se encuentra implementando el SARO.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración del Fondo de empleados AMIGOTEX es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera; esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error;

seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer y registrar las estimaciones contables que sean razonables en todas las circunstancias.

En la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y la Parte 2, del Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y la Parte 2, del Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

• Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

• Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

• Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en las evidencias de auditoría obtenida, concluí que no hay incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar en funcionamiento.

• Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

• Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, AMIGOTEX ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad

y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, libros de contabilidad y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.

Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios y de haber cumplido con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor

.

A la fecha no tengo conocimiento de eventos o situaciones que puedan modificar los Estados Financieros objeto del presente dictamen, o que en el inmediato futuro afecten la buena marcha de AMIGOTEX.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Actas del Comité de Control social y demás comités

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio los componentes de Control Interno contenidos en la Norma Internacional de Auditoria NIA 315. Estos requisitos no son de uso obligatorio para la Organización, pero son un referente aceptado para establecer un sistema de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma
fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.

2) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.

3) Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad
que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la

administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y de la Junta Directiva, mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad es adecuada y oportuna para la preparación de la información financiera y cumple las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, el Sistema de Control Interno se diseña y es efectivo, en todos los aspectos importantes con base en lo presentado en la Norma Internacional de Auditoria NIA 315. El Fondo de Empleados ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que AMIGOTEX no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Mis recomendaciones sobre el control interno las he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración.

Atentamente,

FABIO DE JESÚS BURGOS BOHÓRQUEZ
Revisor Fiscal T.P. 47285 -T
Delegado de SERFISCAL LTDA.
Marzo de 2023
Calle 24 D N° 44 A 77
Bogotá Colombia

Serfiscal
Servicios especializados en revisoría fiscal y auditoría

ESTADOS **FINANCIEROS**

Estado de Situación Financiera Separado

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activos	NOTAS	2022	2021	VARIACIÓN	%
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.273.280	2.156.325	-883.045	-40,95
Caja y bancos		437.353	1.296.180	-858.827	-66,26
Fondo de liquidez		835.927	860.145	-24.218	-2,82
Inversiones a valor razonable	6	408.183	2.269.242	-1.861.059	-82,01
Cartera de crédito	7	7.175.164	6.412.426	762.738	11,89
Cartera consumo		6.618.783	6.058.372	560.411	9,25
Cartera vivienda		683.766	457.722	226.044	49,38
(-) Deterioro de cartera		(127.385)	(103.668)	-23.717	22,88
Cuentas por cobrar	8	94.393	158.397	-64.004	-40,41
Gastos pagados por anticipado	11	41.511	36.384	5.127	14,09
Total activos corrientes		**8.992.532**	**11.032.774**	**-2.040.242**	**-18,49**
Activos no corrientes					
Inversiones	6	575.008	514.455	60.553	11,77
Inversiones a valor razonable		105.869	105.779	90	0,09
Inversiones al costo menos deterioro		491.284	430.959	60.325	14,00
Instrumentos de patrimonio		11.275	10.979	296	2,70
(-) Deterioro de inversiones		-33.420	-33.262	-158	0,47
Cartera de crédito asociados	7	25.735.638	22.284.491	3.451.147	15,49
Cartera consumo		21.543.128	19.314.358	2.228.770	11,54
Cartera vivienda		4.638.980	3.327.689	1.311.291	39,41
(-) Deterioro de cartera		(446.470)	(357.556)	-88.914	24,87
Activos no corrientes mantenidos para la venta			0	0	-
Propiedades, planta y equipo	9	87.493	99.511	-12.018	-12,08
Costo histórico		332.431	311.104	21.327	6,86
(-) Depreciación acumulada		(244.938)	(211.593)	-33.345	15,76
Propiedades de inversión			0	0	-
Activos intangibles	10	29.241	25.813	3.428	13,28
Total activos a largo plazo		**26.427.379**	**22.924.270**	**3.503.109**	**15,28**
TOTAL ACTIVOS		**35.419.911**	**33.957.044**	**1.462.867**	**4,31**
Cuentas de orden deudoras	**21**	**349.121**	**304.680**	**44.441**	**14,59**

Pasivos y Patrimonio	NOTAS	2022	2021	VARIACIÓN	%
Pasivos corrientes					
Instrumentos financieros a costo amortizado	12	4.582.330	4.659.151	-76.821	-1,65
A la vista		289.806	277.840	11.966	4,31
Certificados de Ahorro a Término - CDAT		3.842.942	3.972.439	-129.497	-3,26
Depósitos de Ahorro contractual		449.581	408.872	40.709	9,96
Créditos y obligaciones financieras	13	28	1.812	-1.784	-98,47
Cuentas por pagar	14	477.519	233.052	244.467	104,90
Impuestos corrientes	15	24.641	19.290	5.351	27,74
Obligaciones Laborales	16	66.207	58.402	7.805	13,36
Recaudos para terceros	17	1.181	4.666	-3.485	-74,68
Intereses por Reestructuración	18	1.062	0	1.062	100,00
Fondos sociales	19	27.110	28.796	-1.686	-5,86
Total pasivos corrientes		**5.180.079**	**5.005.169**	**174.910**	**3,49**
Pasivos no corrientes					
Instrumentos financieros a costo amortizado	12	16.774.254	16.088.597	685.657	4,26
Depósitos de asociados - Ahorro permanente		16.774.254	16.088.597	685.657	4,26
Fondos sociales	19	66.508	82.479	-15.971	-19,36
Total pasivos a largo plazo		**16.840.762**	**16.171.076**	**669.686**	**4,14**
TOTAL PASIVO		**22.020.840**	**21.176.245**	**844.595**	**3,99**
PATRIMONIO					
Capital social	20	12.093.120	11.653.266	439.854	3,77
Reservas	20	764.492	671.411	93.081	13,86
Fondos de destinación específica	20	246.691	223.421	23.270	10,42
Superavit	20	0	0	0	-
Resultados del ejercicio	20	294.768	232.701	62.067	26,67
TOTAL PATRIMONIO		**13.399.071**	**12.780.799**	**618.272**	**4,84**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**35.419.911**	**33.957.044**	**1.462.867**	**4,31**
Cuentas de orden acreedoras	**21**	**97.544.622**	**72.569.507**	**24.975.115**	**34,42**

Margarita M. Colmenares V.
Respresentante Legal
(CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

Natalia Maya Ortiz.
Contador T.P. 193179-T
(CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

Fabio de Jesús Burgos Bohórquez
Revisor Fiscal T.P. 47285-T
(DICTAMEN ADJUNTO)

Estado de Resultados Separado

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DETALLE	NOTAS	2022	2021	Variación	%
Ingresos de actividades ordinarias	**22**	**2.301.225**	**1.906.937**	**394.288**	**20,68**
Intereses cartera de consumo		1.896.257	1.566.040	330.217	21,09
Intereses cartera de vivienda		404.968	340.897	64.071	18,79
Costo de prestación del servicio	**23**	**-1.137.068**	**-929.235**	**-207.833**	**22,37**
Intereses de depósitos de asociados		-1.137.068	-929.235	-207.833	22,37
Utilidad bruta		**1.164.157**	**977.702**	**186.455**	**19,07**
Otros ingresos	**24**	**869.912**	**735.681**	**134.231**	**18,25**
Costos de distribución y ventas		**0**	**0**	**0**	**0,00**
Gastos de administración	**25**	**-1.762.649**	**-1.676.740**	**-85.909**	**5,12**
Beneficios a empleados		-1.062.742	-1.024.824	-37.918	3,70
Gastos generales		-582.058	-571.187	-10.871	1,90
Amortizaciones		-84.504	-53.421	-31.083	58,18
Depreciaciones		-33.345	-27.308	-6.037	22,11
Resultado neto		**271.421**	**36.643**	**234.778**	**640,72**
Otros gastos	**26**	**-53.561**	**-50.149**	**-3.412**	**6,80**
Por venta de inversiones		0	0	0	0,00
Gastos bancarios, comisiones y otros		-53.561	-50.149	-3.412	6,80
Otras ganancias (pérdidas)		**0**	**0**	**0**	**0,00**
Ingresos financieros	**27**	**230.425**	**246.905**	**-16.480**	**-6,67**
Por utilidad en venta de inversiones		0	0	0	0,00
Por valoración de inversiones		227.111	228.068	-957	-0,42
Intereses cuentas de ahorro		3.313	18.837	-15.524	-82,41
Otros ingresos financieros		0	0	0	0,00
Costos financieros	**28**	**0**	**0**	**0**	**0,00**
Intereses de obligaciones financieras		0	0	0	100,00
Otros intereses financieros		0	0	0	0,00
Ganancias (Pérdidas) por deterioro de valor	**29**	**-153.517**	**-698**	**-152.819**	**21.893,85**
Recuperaciones de deterioro		95.686	130.095	-34.409	-26,45
Deterioro de cartera de créditos y otras cuentas		-249.045	-103.797	-145.248	139,93
Deterioro de inversiones		-158	-26.996	26.838	100,00

DETALLE	NOTAS	2022	2021	Variación	%
Participación ganancias (pérdidas) de asoc y negoc conj		**0**	**0**	**0**	**-**
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**294.768**	**232.701**	**62.067**	**26,67**
Ingreso (gasto) por impuestos		0	0	0	0,00
Utilidad (pérdida) procedente de operac. continuadas		**294.768**	**232.701**	**62.067**	**26,67**
Utilidad (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		0	0	0	0,00
UTILIDAD (PÉRDIDA)		**294.768**	**232.701**	**62.067**	**26,67**

Margarita M. Colmenares V.
Respresentante Legal
(CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

Natalia Maya Ortiz.
Contador T.P. 193179-T
(CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

Fabio de Jesús Burgos Bohórquez
Revisor Fiscal T.P. 47285-T
(DICTAMEN ADJUNTO)

Estado del Resultado Integral Separado

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DETALLE	NOTAS	2022	2021 *	Variación	%
Utilidad (pérdida) del ejercicio		**294.768**	**232.701**	**62.067**	**26,67**
Otro Resultado Integral:					
Diferencias de cambio al proceder a la conversión por negocios en el extranjero, antes de impuestos		0	0	0	0,00
Coberturas de flujo de efectivo, antes de impuestos		0	0	0	0,00
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes impuestos		0	0	0	0,00
Ganancias (pérdidas) por revaluación, antes de impuestos		0	0	0	0,00
Participación en otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación, antes de impuestos		491.284	387.373	103.911	0,00
Total otro resultado integral, antes de impuestos		**491.284**	**387.373**	**103.911**	**0,00**
(-) Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		0	0	0	0,00
(-) Impuesto a las ganancias relacionado con la participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen mediante el método de la participación		0	0	0	0,00
Total otro resultado integral		**491.284**	**387.373**	**103.911**	**0,00**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		**786.052**	**620.074**	**165.978**	**26,77**

Nota: Las cifras del 2021 se reexpresan para el año 2022 para efectos de mejor presentación y claridad

Margarita M. Colmenares V.
Respresentante Legal
(CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

Natalia Maya Ortiz.
Contador T.P. 193179-T
(CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

Fabio de Jesús Burgos Bohórquez
Revisor Fiscal T.P. 47285-T
(DICTAMEN ADJUNTO)

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Reserva para protección de Aportes	Reserva para protección de Cartera	Fondos para revalorización de Aportes	Fondo especial	Fondo de Desarrollo Empresarial	Fondos Pasivos	Resultados Retenidos	Otros resultados integrales	Total Patrimonio
Saldos a diciembre 31 de 2020	**11.233.512**	**578.348**	**14.086**	**0**	**10.500**	**193.177**	**0**	**0**	**0**	**12.029.623**
Corrección de errores de periodos anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldos reexpresados a diciembre 31 de 2020	**11.233.512**	**578.348**	**14.086**	**0**	**10.500**	**193.177**	**0**	**0**	**0**	**12.029.623**
Resultados del período	0	0	0	0	0	0	0	179.511	0	179.511
Otro resultado integral - ORI	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Resultado integral total	**11.233.512**	**578.348**	**14.086**	**0**	**10.500**	**193.177**	**0**	**430.143**	**0**	**12.459.766**
Cambios										
Capitalizaciones (neto)	365.711	0	0	0	0	0	0	0	0	365.711
Revalorización de aportes realizada	54.043	0	0	-59.233	0	0	0	0	0	-5.190
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea	0	78.977	0	59.233	0	19.744	39.488	-197.442	0	0
Traslado a fondos sociales	0	0	0	0	0	0	-39.488	0	0	-39.488
Saldos a diciembre 31 de 2021	**11.653.266**	**657.325**	**14.086**	**0**	**10.500**	**212.921**	**0**	**232.701**	**0**	**12.780.799**
Corrección de errores de periodos anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldos reexpresados a diciembre 31 de 2020	**11.653.266**	**657.325**	**14.086**	**0**	**10.500**	**212.921**	**0**	**232.701**	**0**	**12.780.799**
Resultados del período	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**294.768**	**0**	**294.768**
Otro resultado integral - ORI	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Resultado integral total	**11.653.266**	**657.325**	**14.086**	**0**	**10.500**	**212.921**	**0**	**527.469**	**0**	**13.075.567**
Cambios										
Capitalizaciones (neto)	370.044	0	0	0	0	0	0	0	0	370.044
Revalorización de aportes realizada	69.810	0	0	-69.810	0	0	0	0	0	0
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea	0	93.080	0	69.810	0	23.270	46.540	-232.701	0	0
Traslado a fondos sociales	0	0	0	0	0	0	-46.540	0	0	-46.540
Saldos a diciembre 31 de 2022	**12.093.120**	**750.405**	**14.086**	**0**	**10.500**	**236.191**	**0**	**294.768**	**0**	**13.399.071**

Margarita M. Colmenares V.
Respresentante Legal
(CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

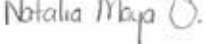

Natalia Maya Ortiz.
Contador T.P. 193179-T
(CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

Fabio de Jesús Burgos Bohórquez
Revisor Fiscal T.P. 47285-T
(DICTAMEN ADJUNTO)

Estado de Flujo de Efectivo Separado

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2.022	2.021
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	0	0
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	0	0
Cobros derivados de contratos mantenidos para intermediación o para negociar con ellos	(2.066.019)	1.901.256
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	0	0
Otros cobros por actividades de operación	3.025.399	336.706
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(342.298)	(600.715)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	(588.942)	(493.069)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.054.937)	(1.044.771)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0	0
Otros pagos por actividades de operación	(123.081)	(361.761)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**-1.149.878**	**-262.354**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(21.327)	(46.367)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
Compras de activos intangibles	(33.560)	(62.333)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**-54.887**	**-108.700**

	2.022	2.021
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	439.854	419.754
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	0	0
Importes procedentes de préstamos	0	0
Reembolsos de préstamos	(1.784)	(1.250)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
Dividendos pagados	(116.351)	(98.721)
Intereses pagados	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**321.719**	**319.783**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**-883.045**	**-51.271**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**-883.045**	**-51.271**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	**2.156.325**	**2.207.596**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**1.273.280**	**2.156.325**

Margarita M. Colmenares V.
Respresentante Legal
(CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

Natalia Maya Ortiz.
Contador T.P. 193179-T
(CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

Fabio de Jesús Burgos Bohórquez
Revisor Fiscal T.P. 47285-T
(DICTAMEN ADJUNTO)

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX, se permiten certificar que la información financiera y contable suministrada en los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2022, explícita e implícita, cumple con las normas básicas y técnicas relacionadas con la integridad, existencia, derechos y obligaciones, valuación, correcta presentación y revelación adecuada, además la información contable ha sido tomada fielmente de los libros y que antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes y documentos, con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones del ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así aso como también las garantías que hemos dado a terceros.
5. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
6. Confirmamos que todos los ingresos correspondientes al ejercicio fueron registrados oportunamente y todos los costos y gastos que se generaron, fueron causados en el mismo año.
7. No ha habido comunicaciones de entidades de control, gubernamentales concernientes al incumplimiento de las normas legales o de deficiencias de estas, que pudieran haber tenido efecto importante en los estados financieros.
8. Hemos puesto a disposición de los asociados y Revisoría Fiscal los libros de contabilidad, comprobantes, y todas las actas de Asamblea de Asociados, Junta Directiva y Control Social.
9. Los estados financieros del ejercicio fueron preparados con los resultados económicos incorporados en el sistema de información y demás soportes contables.
10. Todas las actas de los órganos de administración pertenecientes al gobierno corporativo de la entidad fueron asentadas en los libros oficiales debidamente registrados cuando existiera la obligación legal de dicho registro en Cámara de Comercio.

Esta certificación se expide con base en el Artículo 34 y 37 de la Ley 222 de 1995.

El presente documento se suscribe en el Municipio de Sabaneta, el 11 de febrero de 2023.

MARGARITA COLMENARES VELÁSQUEZ

Representante Legal
C.C. 43.220.728 de Medellín

NATALIA MAYA ORTIZ
Contador T.P 193179 - T
C.C. 1.001.605.004 de Medellín

FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros Separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTAS DE CARACTER GENERAL

Nota 1. Entidad reportante

El Fondo de Empleados Amigotex es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, con número de asociados y patrimonio variable e ilimitado fue constituido de acuerdo con la legislación colombiana, en especial al Decreto 1481 de 1989. Cuenta con la personería jurídica No. 0073 de enero 17 de 1985 otorgada por DANCOOP (Hoy DANSOCIAL).

La duración del Fondo de Empleados es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier tiempo, en los casos previstos por la Ley y el estatuto.

Para el logro del objetivo social, el Fondo de Empleados realiza actividades como: fomentar el ahorro de sus asociados con miras a generar recursos destinados especialmente a la satisfacción de las necesidades de crédito de los mismos; a la inversión en proyectos empresariales, a desarrollar toda actividad comercial e industrial que contribuya al mejoramiento económico, social y cultural de sus asociados y familiares; así como fomentar los lazos de respeto, solidaridad y compañerismo entre ellos.

El domicilio principal de la entidad es la carrera 48 52 Sur 81 en el municipio de Sabaneta, Departamento de Antioquia. Actualmente la entidad no cuenta con agencias ni sucursales distintas al domicilio principal donde se ejercen todas las operaciones, cuenta con 18 colaboradores al cierre del ejercicio.

Amigotex es propietaria del 100% de las acciones de Texamigos S.A.S. destinada en su objeto social a la comercialización de productos y servicios de apoyo para los asociados del Fondo de Empleados AMIGOTEX y demás empleados de las empresas que generan el vínculo de asociación, conexos con la actividad principal del fondo de empleados, su domicilio principal es el municipio de Sabaneta, en la carrera 48 52 Sur 81.

Los asociados están conformados por trabajadores de alguna de las siguientes empresas Crystal, Etiflex, Nicole, Industrias Printex, Colhilados y Planta Cimarrona. De igual forma podrán ser asociados de Amigotex las personas que presten servicios a las empresas que generan el vínculo común de asociación, independientemente de la forma de vinculación.

Se permite la continuidad como asociados de las personas que adquieran la calidad de pensionado de alguna de las empresas que genera el vínculo de asociación, siempre y cuando hubiese estado asociado al fondo como mínimo durante seis (6) años continuos antes de su retiro ó haber pertenecido al Fondo como mínimo durante diez (10) años continuos, antes de su retiro voluntario o despido sin justa causa de alguna de las anteriores organizaciones empresariales.

El Fondo de Empleados Amigotex se encuentra sometido a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria – SES clasificado en el primer nivel de supervisión y de categoría plena.

En la asamblea realizada el 26 de marzo 2022 acta 15, se realizó reforma integral del estatuto.

Nota 2. Bases de preparación

2.1. Marco Técnico Normativo

Los Estados Financieros al 31 de diciembre 2022, se han preparado de acuerdo con el Manual de Políticas Contables bajo NIIF aprobado por la junta directiva, el cual fue adaptado con base en las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (IFRS for SMEs), aprobadas mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Anexo #2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015.

En el año 2022, el Fondo de Empleados Amigotex cumplió los requisitos para pertenecer al Grupo 2 establecido en el Decreto 2420 de 2015 y reconoció sus operaciones contables y financieras conforme a lo establecido en el Decreto 2496 de 2015, que adopta las modificaciones realizadas por el IASB en dicho año según la Guía "Norma NIIF® para las Pymes" versión en español publicada por la Fundación IFRS. Se exceptúan de este tratamiento lo referente al reconocimiento de la cartera de créditos y los aportes de los asociados, los cuales están reconocidos bajo principios de normas locales emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria mediante la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de diciembre de 2020.

Estos Estados Financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que esté sujeto el Fondo de Empleados como entidad legal independiente, es decir que, para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los Estados Financieros Separados.

2.2. Bases de medición y presentación

De acuerdo con la legislación colombiana, el Fondo de Empleados debe preparar Estados Financieros Consolidados y Separados. Los Estados Financieros Separados son los que sirven de base para la distribución de excedentes por parte de los asociados. Los estados financieros que se acompañan son los Estados Financieros Separados.

Para la elaboración de Estados Financieros Separados se ha aplicado la Sección 9 "Estados Financieros Consolidados y Separados", la cual permite reconocer en los estados financieros, las inversiones en compañías subsidiarias por el costo, por el valor razonable o por el método de la participación. El Fondo de Empleados contabiliza dichas inversiones por el método de la participación patrimonial que proporciona un mejor reconocimiento de los resultados de la subsidiaria.

Una subsidiaria es una inversión patrimonial donde el Fondo de Empleados tiene el control e influencia significativa. Se presume que una entidad ejerce una influencia significativa en otra entidad cuando tiene una participación superior al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado o tiene control administrativo.

A la fecha el Fondo de Empleados Amigotex tiene inversiones en asociadas o negocios conjuntos con la empresa TEXAMIGOS SAS porque posee el 100% de la inversión patrimonial.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en miles de pesos ($.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF® requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento,

considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

2.6. Estados Financieros presentados

Estado de Situación Financiera
Los estados financieros que se acompañan incluyen el Estado de Situación Financiera que se ha elaborado de acuerdo con la clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes, pero a su vez conservando el grado de liquidez de las partidas dentro de estas 2 categorías, partiendo de las partidas de mayor liquidez a las de menor.

Estado de Resultados
El estado de resultados está presentado de acuerdo con la función del gasto, esto significa que los gastos se agrupan de acuerdo con su función ya sea actividades de distribución o administración. El Fondo de Empleados además muestra segregados los gastos por depreciación, amortización y beneficios a los empleados.

Estado del resultado integral (ORI)
En este estado se muestran algunas partidas no realizadas que se generan en el periodo, pero que hacen parte de los Otros Resultados Integrales (ORI) conforme a las NIIF para las Pymes, esto es, las utilidades no realizadas por diferencias de cambio por conversión, las ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, las ganancias (pérdidas) por revaluación y el resultado de las coberturas del flujo de efectivo, también se presenta la participación en otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.

Estado de cambios en el patrimonio
El estado de cambios en el patrimonio presenta información acerca de cada componente del patrimonio, lo que incluye una conciliación entre los saldos en libros al comienzo y el final del periodo de cada componente del patrimonio; los efectos de la aplicación retroactiva de las políticas contables; y los efectos de la reexpresión retroactiva de errores de periodos anteriores.

Estado de flujos de efectivo
El estado de flujo de efectivo está presentado usando el método directo. Para efectos de la presentación, el efectivo se comprende de: el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Este estado muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación, permite determinar la capacidad del Fondo de Empleados para generar el efectivo suficiente para cumplir con sus obligaciones y con sus proyectos de inversión y operación, o muestra la disminución del disponible después de cumplir con los pagos.

2.7. Base contable de causación
Para la elaboración de los Estados Financieros, se utiliza la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento de acuerdo con las NIIF® para las Pymes.

2.8. Hipótesis de negocio en marcha
Los Estados Financieros fueron elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la administración del Fondo de Empleados al final del cierre contable de cada año debe evaluar la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento; cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad del negocio, deben revelarse.

2.9. Frecuencia de la información
Los Estados Financieros de Propósito General son elaborados con una periodicidad anual.

2.10. Comparabilidad
Los Estados Financieros se presentan en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma, se incluyen también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente.

La información comparativa deberá contener como mínimo dos períodos consecutivos de los Estados Financieros y las notas o revelaciones asociadas.

Nota 3. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo las NIIF®, a menos que se indique lo contrario.

3.1. Instrumentos financieros activos

3.1.1. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

3.1.2. Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

Fondo de liquidez

El objetivo del Fondo de Liquidez es mantener constantemente inversiones equivalentes al 10% de los saldos de los depósitos de ahorros voluntarios y el 2% de los ahorros permanentes, de las cuales no se debe disponer sino en caso de eventuales retiros inesperados de captaciones; por lo tanto, el uso extraordinario de los recursos del Fondo de Liquidez deberá justificarse plenamente, mediante información escrita dirigida al ente supervisor.
El Fondo de Empleados AMIGOTEX cumple permanentemente con el monto exigido como Fondo de Liquidez durante el respectivo periodo, de acuerdo con los porcentajes estipulados por la Ley y dichos recursos se mantienen en instrumentos o títulos de máxima liquidez y seguridad.

Inversiones por excedentes de tesorería

El Fondo de Empleados AMIGOTEX realiza evaluación permanente de la totalidad de sus inversiones. Para tal efecto, se entiende como valor de mercado, el valor neto de realización, el cual resulta de deducir del precio de mercado, los gastos directamente imputables a la conversión de las inversiones, tales como: comisiones, impuestos y otros conceptos similares; este valor debe ser razonable, verificable y confiable. Para la evaluación se tienen en cuenta los siguientes riesgos:

RIESGO DE MERCADO: Es la contingencia de pérdida o ganancia por la variación del valor de mercado frente al valor registrado de la inversión, producto de cambios en las condiciones del mercado, incluidas las variaciones en las tasas de interés o en la tasa de cambio.

RIESGO DE CONTRAPARTE: Es la contingencia de pérdida por el deterioro de la estructura financiera del emisor o garante de un título, que puede generar disminución en el valor de la inversión o en la capacidad de pago, total o parcial de los rendimientos o del capital de la inversión.

RIESGO JURÍDICO: Es la contingencia de pérdida derivada de situaciones de orden legal, que pueden afectar la titularidad de las inversiones o la efectiva recuperación de su valor.

Con base en los resultados de estas evaluaciones, Amigotex cambia continuamente la composición de los portafolios de inversión y las entidades administradoras de inversiones o procede a la liquidación de títulos por las condiciones del emisor.

Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados y desembolsados por el Fondo de Empleados Amigotex bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo

de las características particulares de cada una de ellas.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto 1068 de 2015, adicionado por el Decreto 344 de 2017 y reglamentado por el Capítulo III del Título III de a Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de diciembre de 2020, el Fondo de Empleados se clasifica dentro de la "Categoría Plena" hecho que lo obliga a cumplir las normas prudenciales aplicables sobre niveles adecuados de patrimonio e indicador de solidez contemplados en dicha circular, con el fin de proteger la confianza del público en el sistema y asegurar sus condiciones de competitividad.

En virtud de lo anterior, la entidad no podrá realizar con un mismo asociado o grupo conectado, directa o indirectamente, operaciones activas de crédito que conjunta o separadamente, supere el 10% del patrimonio técnico del fondo de empleados, si la única garantía de la operación es el patrimonio del deudor. Sin embargo, cuando las operaciones respectivas cuenten con garantías o seguridades admisibles suficientes, las operaciones pueden alcanzar hasta el 20% del patrimonio técnico de la entidad, conforme a lo dispuesto en el Capítulo III Titulo III, de la Circular Básica Contable y Financiera.

Sin embargo, toda operación activa de crédito cuya concentración de cupo individual supere el 10%, deberá ser informada al Comité de Control Social y a la Junta Directiva por el Representante Legal independientemente de las garantías aportadas, incluyendo en el informe las clases y montos de las garantías vigentes para la operación, prórrogas, renovaciones o refinanciaciones de las obligaciones que constituyen la concentración del riesgo.

Causación de intereses

Cuando los créditos se encuentran contabilizados en categorías A o B, el Fondo de Empleados causa sobre ellos los rendimientos e ingresos por otros conceptos que se deriven de los respectivos contratos, de acuerdo con las condiciones pactadas. Sin embargo, la causación podrá suspenderse cuando a juicio de la entidad o de la Superintendencia de Economía Solidaria, el crédito presente deficiencias que justifiquen tal decisión y se procede a calificarlos en una categoría de mayor riesgo.

Cuando un crédito se califica en categoría C o en otra de mayor riesgo ya sea de vivienda o consumo, dejan de causarse en el estado de resultados, los intereses e ingresos por otros conceptos sobre la totalidad del crédito. A partir del momento en que se suspenda la causación de rendimientos e ingresos por otros conceptos, éstos se registran en cuentas de orden contingentes.

Criterios de evaluación

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de diciembre de 2020, los Fondos de Empelados de Categoría Plena deberán medir a cartera de créditos de acuerdo con el Sistema SARC (Sistema de Administración del Riesgo de Crédito).

El Fondo de Empleados Amigotex evalúa la cartera con base en los siguientes criterios: el conocimiento pleno del deudor actual o potencial, la capacidad de pago del deudor y codeudores, solvencia del deudor, garantías, fuentes de pago, condiciones financieras del préstamo y la consolidación de la información proveniente de las centrales de riesgo consultadas.

Calificación de los créditos por nivel de riesgo

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera se clasifica obligatoriamente así:

- Categoría A o riesgo normal.
- Categoría B o riesgo aceptable, superior al normal.
- Categoría C o riesgo apreciable.
- Categoría D o riesgo significativo.
- Categoría E o riesgos de incobrabilidad.

Calificación de cartera por edades de vencimiento

Categoría	Créditos de Consumo		Créditos de vivienda	
	Días	Provisión	Días	Provisión
A	0 - 30	0%	0 - 60	0%
B	31 - 60	1%	61 - 150	1%
C	61 - 90	10%	151 - 360	10%
D	91 - 180	20%	361 - 540	20%
E	181 - 360	50%	547 - 720	30%
	> 360	100%	721 - 1.080	60%
			> 1.080	100%

Los créditos que a juicio del Comité Evaluador de Cartera de Créditos revisten mayor riesgo de acuerdo con los criterios definidos en la Circular Básica Contable y Financiera, son calificados en una categoría superior.

Políticas y Criterios Garantías
Las garantías aceptadas en el Fondo serán: hipotecas, prendas, fondo de garantías, codeudor, ahorros obligatorios y pagaré simple, las cuales deberán ser constituidas a favor del Fondo, previo a su desembolso, de acuerdo al monto descubierto y/o la decisión que tome el Comité de Crédito, basado en las políticas establecidas en el Manual SARC del Fondo.

Deterioro de Cartera de Créditos
Por política aprobada por la Junta Directiva, el Fondo de Empleados Amigotex, realiza un reconocimiento de gasto por deterioro individual mayor al mínimo establecido por la normatividad para proteger la cartera de posibles pérdidas que pudiera ocasionar un eventual deterioro de cualquier crédito cuya calificación sea superior a la categoría "A".

La cartera de créditos estará deteriorada y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, ocurren uno o más eventos después del reconocimiento inicial del activo; y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados.

El Comité de Evaluación de Cartera del Fondo de Empleados analiza los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que la Cartera de Créditos está posiblemente deteriorada:

1. Dificultades financieras significativas del deudor.

2. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital.

3. El Fondo de Empleados por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

4. Es probable que el deudor entre en quiebra, o en otra forma de reorganización financiera.

5. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

6. Los datos observables indican que existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, incluyendo entre tales datos, cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores; o condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos. Por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los deudores, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los deudores de la entidad.

Si se cumple uno de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la obligación a cargo del asociado ha perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

3.1.3. Cuentas por cobrar
Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Representa los importes de cobro, tales como: dividendos, participaciones y retornos, avances y anticipos entregados, activos por impuestos corrientes, cuentas por cobrar a deudores patronales, responsabilidades pendientes de cobro y otras cuentas por cobrar derivadas de operaciones complementarias del objeto social del Fondo de Empleados.

Con periodicidad, y siempre al cierre del año, la entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar para realizar el correspondiente deterioro de las partidas que lo ameriten conforme a los resultados obtenidos.

3.2. Propiedad, planta y equipo

3.2.1. Reconocimiento y medición
Esta política aplica para aquellos activos tangibles que el Fondo de Empleados Amigotex, posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se

espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye el precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

3.2.2. Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base para la depreciación es el costo histórico.

Las vidas útiles se asignan de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos, así:

Elemento de propiedad, planta y equipo	Vida útil estimada en años	Método de Depreciación
Edificaciones	45 años	Línea Recta
Maquinaria y equipos	10 años	Línea Recta
Equipo eléctrico	10 años	Línea Recta
Vehículos	10 años	Línea Recta
Muebles y enseres	10 años	Línea Recta
Redes de procesamiento de datos	5 años	Línea Recta
Equipos de cómputo	5 años	Línea Recta
Equipos de comunicaciones	5 años	Línea Recta

Para efectos de cada cierre contable, el Fondo de Empleados analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

3.3. Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará diez (10) años y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados. Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

3.4. Gastos pagados por anticipado

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos: a) que sea probable que el Fondo de Empleados Amigotex obtenga beneficios económicos futuros derivados de este y b) el importe pueda ser valorado fiablemente.

Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la entidad obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado. Solo se contemplan los rubros de intereses, seguros, arrendamientos y comisiones dentro de esta categoría y su correspondiente deterioro de valor acumulado.

3.5. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al Fondo de Empleados el derecho de uso del activo; por esto se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar la clasificación.

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el

arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Cada vez que el Fondo de Empleados está bajo este tipo de acuerdos, deberá clasificarlo en alguno de las siguientes modalidades:

Arrendamiento financiero: Arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Arrendamiento operativo: Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

3.6. Instrumentos financieros pasivos

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

El Fondo de Empleados Amigotex reconoce como un pasivo financiero, de naturaleza acreedora (cuentas por pagar), los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

1. Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.

2. Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

3. Que sea probable que, como consecuencia del pago de la obligación presente, se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Este grupo de pasivos se reconocen dentro de los estados financieros por su valor nominal al momento de realizar la operación y registro contable.

El fondo de empleados registrará los instrumentos pasivos en su momento inicial, al valor razonable más o menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles y la medición posterior será a costo amortizado.

3.7. Capital social

El pago de los aportes sociales se reconoce como un incremento en el capital social por el valor razonable de los recursos recibidos. Ninguna persona natural podrá tener más del diez por ciento (10%) de los aportes sociales del Fondo de Empleados Amigotex.

Los aportes sociales se podrán revalorizar como una forma de reconocer la pérdida del poder adquisitivo constante de los aportes, toda vez que éstos se consideran un capital de riesgo y no generan rendimiento alguno.

En caso de que al momento de la solicitud de retiro del asociado existan obligaciones a favor de la entidad, deberá efectuarse el cruce correspondiente entre los aportes sociales y ahorros permanentes con la cartera y/o cuentas por cobrar.

3.8. Aportes sociales no reducibles

Aporte social no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que el Fondo de Empleados debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria.

Cuando existan retiros masivos de asociados, la entidad podrá devolver aportes mientras no se afecte el monto mínimo irreducible. Esto con el fin de no descapitalizar o liquidar la organización solidaria y de no comprometer su viabilidad.

El capital mínimo irreducible del Fondo de

Empleados Amigotex está definido en mil ochocientos salarios mínimos (1.800) mensuales legales vigentes.

3.9. Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Sección 28 del Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por el Fondo de Empleados a cambio de los servicios de sus empleados se registran como "beneficios a empleados" y se dividen en: beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo, otros beneficios a largo plazo y beneficios por terminación.

Beneficios a empleados corto plazo
El Fondo de Empleados Amigotex sólo reconoce beneficios a corto plazo y de acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios que corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los doce (12) meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

3.10. Provisiones y contingencias

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición. Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor del 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.11. Ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por cuenta propia. Son reconocidos cuando se pueda medir fiablemente su valor y cuando se considere que existe la probabilidad de que los recursos se van a percibir.

La prestación de servicios implica todo lo relacionado con el desarrollo de la actividad del Fondo, es decir, la captación y colocación de recursos entre sus asociados. Los servicios según lo pactado pueden prestarse en el transcurso de un único periodo o a lo largo de varios periodos contables. El reconocimiento de los intereses se basa en relación de monto prestado, tasa de interés otorgada y plazos definidos en los distintos contratos de mutuo. Los intereses de las inversiones se reconocen por el método del costo amortizado siempre que se esperen liquidar hasta la fecha de vencimiento pactada y las que se encuentran como negociables, se mantienen al valor razonable, generando los ingresos que se deriven de la valoración positiva de las mismas.

3.12. Gastos

Se generan como consecuencia de las disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable.

Los gastos se reconocen en resultados con base en la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas correlacionadas entre ingresos y gastos, activos y pasivos en el periodo en el cual tengan ocurrencia.

Nota 4. Impuestos

Impuesto sobre la renta
El Fondo de Empleados Amigotex, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 23 del Estatuto Tributario, es una entidad no contribuyente declarante por lo que sólo está obligada a presentar la declaración de ingresos y patrimonio. En consecuencia, no existe gasto por impuesto sobre la renta ni para el impuesto corriente ni para el cálculo del impuesto diferido.

Aportes parafiscales
En consecuencia, al no ser contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, el Fondo de Empleados Amigotex está obligado a realizar el pago de aportes parafiscales sin exoneración alguna conforme a lo dispuesto en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

A continuación se relacionan las partidas que conforman el efectivo y equivalentes

Nota 5. Efectivo y equivalentes al efectivo.

Concepto	Nota	2022	2021
Caja general		1.928	1.035
Cajas menores		500	500
Total saldos caja		**2.428**	**1.535**
Cuentas de ahorro	a)	426.697	1.265.405
Cuentas corrientes	a)	8.228	29.240
Total saldos bancarios		**434.925**	**1.294.645**
CDT's	b)	216.807	154.869
Fondos de Inversión Colectiva	b)	619.120	705.276
Total saldos Fondo de Liquidez		**835.927**	**860.145**
Total efectivo y equivalente de efectivo		**1.273.280**	**2.156.325**

El saldo existente en la caja general corresponde al dinero consignado por los asociados en tesorería con destinación al abono a sus obligaciones o ahorros.

Lo depósitos en bancos se encuentran en cuentas de ahorros y corriente en Bancolombia y Banco de Bogotá. Algunas de ellas son de uso exclusivo para actividades de ahorro y crédito; la otra para el pago de obligaciones tributarias, proveedores, nómina, recaudo de cartera y ahorros por parte de los asociados.

A. Detalle de las cuentas de ahorro y corriente

Cuenta de ahorro.

Concepto	2022	2021
Bancolombia	426.697	1.265.405
Total saldo cuentas ahorros	**426.697**	**1.265.405**

Cuenta corriente.

Concepto	2022	2021
Bancolombia	8.228	29.240
Total saldos cuentas corrientes	**8.228**	**29.240**

Al cierre del ejercicio que se informa existen las siguientes partidas conciliatorias, de las cuales 21.823 obedece a cheques entregados a asociados que no fueron cobrados dentro del mismo año y el equivalente a dos consignaciones realizadas por asociados.

Partidas Conciliatorias		
Detalle	**Valor**	**Cantidad**
Consignaciones Pendientes	121	2
Cheques pendientes por cobrar	21.823	5
Total	**21.944**	**7**

B) Detalle de las inversiones equivalentes a efectivo

El Fondo de Empleados AMIGOTEX en cumplimiento de los lineamientos del Decreto 1068 de 2015 debe constituir y mantener un fondo sobre el total de depósitos, equivalente a por lo menos el 10% de los ahorros voluntarios y el 2% del ahorro permanente establecido por el Decreto 704 de 2019, artículo 9 parágrafo 1.

A continuación, se detalla la composición del fondo de liquidez por entidad al cierre del ejercicio.

Composición efectivo restringido - Fondo de Liquidez			
Entidad	**Tipo**	**Valor**	**Porcentaje**
Corredores Davivienda	Cartera colectiva vista	542.454	64,89%
Old Mutual Skandia	Cartera colectiva vista	76.667	9,17%
Banco GNB Sudameris	CDT - 90 días	110.951	13,27%
Banco GNB Sudameris	CDT - 90 días	55.662	6,66%
Banco de Bogotá	CDT - 90 días	50.194	6,00%
Total Fondo de Liquidez		**835.927**	**100,00%**

Cumplimiento Fondo de Liquidez			
Cuenta	Saldo	Porcentaje	Fondo de Liquidez
Depósitos de Ahorro	289.806	10,00%	28.981
Depósitos de Ahorro a Término	3.842.942	10,00%	384.294
Depósitos de Ahorro Contractual	449.581	10,00%	44.958
Depósitos de Ahorro Permanente	16.774.254	2,00%	335.485
Total Depósitos	**21.356.584**		**793.718**

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a la vigencia 2022.

Nota 6. Inversiones

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio al corte del ejercicio están discriminados así:

Corrientes		
Concepto	2022	2021
Inversiones a valor razonable		
Fondos de Inversión Colectiva	206.929	2.269.242
CDT 90 días	201.255	0
Total inversiones corrientes	**408.183**	**2.269.242**
No corrientes		
Inversiones a valor razonable		
Fondos de Inversión Colectiva	105.869	105.779
Inversiones en instrumentos de patrimonio		
Acciones	491.284	430.959
Aportes (a)	11.275	10.979
Deterioro de inversiones a VR	-33.420	-33.262
Total inversiones no corrientes	**575.008**	**514.455**
Total inversiones	**983.191**	**2.783.697**

Estructura inversiones diciembre 2022			
Cuenta	Tipo	% Participación	Valor
Cartera Colectiva Fiducuenta	FIC	20,14%	204.779
Cartera Colectiva SUMAR	FIC	0,21%	2.150
Banco de Bogotá	CDT	19,80%	201.255
Adcap Colombia S.A	FIC	7,13%	72.450
Global Securities S.A Comisionista	FIC	3,29%	33.420
Texamigos S.A.S	Subsidiarias	48,33%	491.284
Financiafondos	Aportes	1,01%	10.313
Analfe	Aportes	0,09%	962
Total Inversiones		**100,00%**	**1.016.611**

El valor de las inversiones a diciembre 31 de 2022 está conformado por carteras colectivas las cuales generan rendimientos acordes a la gestión de la administración en el manejo de excesos de liquidez temporal.

Todas las inversiones en Fondos de Inversión Colectiva se miden al valor razonable. La inversión en acciones corresponde a la empresa Texamigos SAS y se mide por el método de participación patrimonial.

Los aportes sociales corresponden a participaciones en las entidades FINANCIAFONDOS y en ANALFE, asociaciones de carácter gremial. En tanto que los importes representan derechos devolutivos de dinero al retiro voluntario, se han reconocido como activos y no como gastos.

Las inversiones en CDT del Fondo de Liquidez se midieron al costo amortizado, las inversiones en Fondos de Inversión, al valor razonable.

Nota 7. Cartera de créditos

Evolución de la cartera bruta y desembolsos

La cartera neta representa el 92.9% del total de activo presentando un incremento alrededor del 14.6% respecto al año anterior; producto de la mayor gestión comercial de recursos que se encontraban en la cuenta del disponible.

Línea	2022	2021	Var. $	Var. %
Vivienda	5.322.745	3.785.411	1.537.334	40,61%
Consumo	28.161.911	25.372.730	2.789.181	10,99%
Subtotal	**33.484.656**	**29.158.141**	**4.326.515**	**14,84%**
Provisión individual	-191.582	-170.612	-20.970	12,29%
Provisión general	-382.272	-290.612	-91.660'	31,54%
Subtotal provisión	**-573.854**	**-461.224**	**-112.630**	**24,42%**
Total cartera neta	**32.910.802**	**28.696.917**	**4.213.885**	**14,68%**

Composición de la cartera

Línea	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Vivienda	683.766	4.638.979	5.322.745
Consumo	6.618.783	21.543.128	28.161.911
Subtotal	**7.302.549**	**26.182.107**	**33.484.656**
Provisión individual	-44.014	-147.568	-191.582
Provisión general	-83.371	-298.901	-382.272
Subtotal provisión	**-127.385**	**-446.469**	**-573.854**
Total cartera neta	**7.175.164**	**25.735.638**	**32.910.802**

Clasificación de cartera por categorías

Categoría	Consumo						Vivienda						Total Cartera Bruta
	N° de deudores	Créditos de consumo	Intereses	Deterioro (K+i)	Cartera A. F.	Deterioro (A)	N° de deudores	Créditos vivienda	Intereses	Deterioro (K+i)	Cartera A. F.	Deterioro (A)	
A	4.099	27.816.963	60.590	-	6.080	6.080	98	5.283.137	12.600	-	9.505	9.505	33.188.874
B	8	13.688	634	642		-	0	-	-	-	0	-	14.323
C	6	21.378	526	1.890		-	0	-	-	-	0	-	21.903
D	27	89.643	1.691	26.893		-	0	-	-	-	0	-	91.334
E	36	139.782	10.936	133.362		-	1	17.504	-	1	0	-	168.222
Total	**4.176**	**28.081.454**	**74.377**	**162.787**	**6.080**	**6.080**	**99**	**5.300.641**	**12.600**	**1**	**9.505**	**9.505**	**33.484.657**
Total deterioro individual													191.582
Total deterioro general													382.272
Total deterioro													-573.854
Total Cartera Neta													**32.910.802**

La mayoría de la cartera de créditos del Fondo de Empleados Amigotex se encuentra calificada en categoría A, la cartera vencida (B, C, D, E) representa el 0.8% del total del saldo de esta para el cierre del periodo contable.

El deterioro general corresponde al 1% del total de la cartera bruta (capital) sin incluir los intereses que sólo tienen cálculo de deterioro individual.

El deterioro individual se ha realizado con base en el siguiente cuadro de morosidad:

Categoría	Créditos de Consumo		Créditos de vivienda	
	Días	Provisión	Días	Provisión
A	0 - 30	0%	0 - 60	0%
B	31 - 60	5%	61 - 150	5%
C	61 - 90	15%	151 - 360	15%
D	91 - 180	30%	361 - 540	25%
E	181 - 360	50%	547 - 720	40%
	> 360	100%	721 - 1.080	70%
			> 1.080	100%

Los deterioros realizados en el ejercicio corriente exceden al mínimo legal así:

Categoría	Créditos de Consumo		Créditos de vivienda	
	Días	Provisión	Días	Provisión
A	0 - 30	0%	0 - 60	0%
B	31 - 60	1%	61 - 150	1%
C	61 - 90	10%	151 - 360	10%
D	91 - 180	20%	361 - 540	20%
E	181 - 360	50%	547 - 720	30%
	> 360	100%	721 - 1.080	60%
			> 1.080	100%

El Fondo de Empleados Amigotex aplica en estos estados financieros, la excepción para el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro de que trata el Art. 3 del Decreto 2496 de 2015, el cual adiciona los capítulos 5 y 6, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 de Decreto 2420 de 2015. En consecuencia, la normatividad aplicable a este rubro corresponde a la contenida en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria vigente al cierre del periodo contable.

En el año 2022 Amigotex realizó el ejercicio pedagógico de conocer el modelo de referencia de la pérdida esperada propuesta para los fondos de empleados, fue así como cada mes se estimaron los valores requeridos para dar cumplimiento a la entrada en vigencia del modelo, los cuales se dieron a conocer al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva, quienes reconocieron el efecto aprobando realizar provisión adicional de cartera por valor de $48.4 millones diferentes a la que ya se tienen constituidas por norma, según consta en Acta 502 de diciembre 2022. También se ajustó la política de Evaluación de Cartera, reconociendo en cada proceso el riesgo de crédito de nuestros asociados, constituyendo provisiones individuales adicionales a las exigidas normativamente.

Nota 8. Cuentas por cobrar

Está conformada por los derechos a favor del Fondo de Empleados AMIGOTEX consecuencia del desarrollo normal de las actividades, como es el caso de anticipos, deducciones de nómina. A continuación, se relaciona el detalle:

Detalle	2022	2021
Cuentas por cobrar empleados	432	2.020
Deudores patronales por deducciones	0	75.187
Cuentas por cobrar Cotrasamigó	40.868	37.400
Cuentas por cobrar Texamigos	11.756	-
Cuentas por cobrar convenios	12.245	13.760
Anticipos a proveedores	21.421	29.491
Otras cuentas por cobrar	11.504	4.886
(-) Deterioro otras cuentas por cobrar	-3.833	-4.347
Saldo a diciembre 31	**94.393**	**158.397**

Las otras cuentas por cobrar corresponden a operaciones dentro del giro normal del negocio como reclamaciones de Fianzas y cuentas por cobrar por concepto de boletería, además de cuentas por cobrar entre empresas AMIGOTEX y algunos saldos pendientes por cruzar con EPS por concepto de incapacidades. De otro lado, las cuentas por cobrar a empleados obedecen a la deducción por restaurante que fue cancelada en enero.

El deterioro de cuentas por cobrar se estimó de acuerdo con el análisis de recuperabilidad de estas a la fecha de cierre. La entidad evalúa anualmente los porcentajes de pérdida de cuentas por cobrar y utiliza estos porcentajes como insumo para el análisis anual de deterioro de esta cartera. Las estimaciones no incluyen pérdidas esperadas por futuros incumplimientos, sino que se basan en hechos realizados a la fecha de cierre.

Nota 9. Propiedades, planta y equipo

Comprende los activos tangibles poseídos por el Fondo los cuales emplea para el desarrollo de su objeto social o para propósitos de índole administrativo.

Al cierre de diciembre 2022 no existen costos por desmantelamiento reconocidos, no existen bienes en garantía, pignorados o hipotecados, ni existen restricciones sobre la titularidad de activos clasificados como propiedad, planta y equipo.

A continuación, se relaciona el movimiento del importe en libros de las cuentas de propiedad, planta y equipo durante al cierre de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Costo	Muebles y equipo de oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Total
Saldo a diciembre 31 2021	**51.382**	**259.722**	**311.104**
Adiciones (+)	4.013	17.314	
Traslados (+/-)	0	0	
Valoraciones (+)	0	0	
Retiros (-)	0	0	
Saldo a diciembre 31 2022	**55.395**	**277.036**	**332.431**
Depreciación Acumulada	48.567	163.026	211.593
Saldo a diciembre 31 2021	**2.815**	**96.696**	**99.511**
Depreciación del periodo	2.294	31.051	
Bajas del periodo	0	0	
Depreciación Acumulada Diciembre 2022	50.861	194.077	244.938
Saldo Neto a Diciembre 31 2022	**4.534**	**82.959**	**87.493**

Nota 10. Activos intangibles

Corresponde a los pagos por anticipado realizados por concepto de seguros y el registro de programas, software y licencias adquiridas por la entidad, los cuales son amortizados en la cuenta de amortización y agotamiento.

A continuación, se detalla el movimiento del importe en libros de la cuentas intangibles diferentes a la plusvalía durante el periodo terminado en diciembre 31 de 2022 y 2021.

Costo	Sofware aplicaciones informáticas	Licencias de uso Software	Total
Saldo a diciembre 31 2021	**2.040**	**33.402**	**35.442**
Adiciones (+)	2.800	27.980	30.780
Retiros (-)	0	-	0
Saldo a diciembre 31 2022	**4.840**	**61.382**	**66.223**
Amortización Acumulada	2.040	7.589	9.629
Saldo a diciembre 31 2021	**2.800**	**53.793**	**75.851**
Amortización del Periodo	103	27.250	27.353
Saldo a Diciembre 31 2022	**2.143**	**34.839**	**36.982**
Saldo Neto a Diciembre 31 2022	**2.697**	**26.543**	**29.241**

Nota 11. Gastos pagados por anticipado

Corresponde a la adquisición de pólizas que se difieren en el periodo correspondiente, en función al servicio, o se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

Concepto	2022	2021
Seguros - Responsabilidad civil	6.833	6.833
Seguros - Responsabilidad directores y adm.	11.831	11.742
Seguros - Infidelidad y riesgo financiero	17.130	17.260
Seguros - Incendios y terremotos	547	549
Otros	5.171	0
Total gastos pagados por anticipado	**41.512**	**36.384**

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el ciento por ciento (100%) de su costo en el tiempo de duración del contrato o en el momento en que se recibe el bien o el servicio.

Nota 12. Instrumentos financieros a costo amortizado – pasivo (Captaciones)

El detalle de los depósitos captados de los asociados mediante las diferentes modalidades de ahorro se presenta a continuación:

Detalle	2022	2021
Ahorro Vacacional	39.893	51.260
Ahorro Amigo-ahorrito	12.848	9.092
Ahorro Disponible	232.467	217.488
Ahorro a la Vista	4.598	-
CDAT (6 - 12 meses)	3.842.942	3.972.440
Bono Navideño	449.581	408.871
Total a corto plazo	**4.582.330**	**4.659.151**
CDAT (>12 a 18 meses)	0	-
Ahorro Permanente	16.774.255	16.088.597
Total a largo plazo	**16.774.255**	**16.088.597**
Total	**21.356.584**	**20.747.748**

Durante el año 2022 se creó una nueva línea de ahorro disponible denominado Ahorro a la Vista, el cual permite llevar recursos que los asociados tienen en su ahorro navideño y que pueden retirar de su acuerdo a su necesidad.

La entidad reconoce un valor absoluto como intereses al permanente en correspondencia directa con los resultados del ejercicio y las condiciones económicas del Fondo de Empleados AMIGOTEX, a discreción de la Junta Directiva conforme con lo prescrito por el reglamento de ahorros.

Nota 13. Obligaciones financieras

El saldo de los créditos de bancos y otras entidades financieras se detalla a continuación:

Detalle	Tasa EA	2022	2021
Bancolombia	0,00%	28	1.812
Total		**28**	**1.812**

El crédito con Bancolombia corresponde a las compras realizadas con las tarjetas de crédito MasterCard, cuyos pagos se realizan a corto plazo, es decir, en el mes siguiente a la compra por lo que no se pagan intereses corrientes y se registra una tasa porcentual de cero (0%). No se tienen obligaciones financieras con ninguna entidad al cierre del ejercicio.

Nota 14. Cuentas por pagar

Corresponde a las obligaciones a nombre del Fondo de Empleados AMIGOTEX originados en la adquisición de bienes o servicios, obligaciones tributarias y prestación del servicio al asociado.

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

Detalle	2022	2021
Honorarios	540	290
Otras cuentas por pagar	23.966	40.750
Créditos por desembolsar	278	0
Proveedores	7.871	1.455
Industria y comercio por pagar	12.977	10.865
Valores por reintegrar	112.013	110.647
Retenciones y aportes laborales	23.708	21.755
Aportes por devolver	296.167	47.290
Total	**477.519**	**233.052**

La cuenta de honorarios y proveedores representa los valores pendientes por cancelar a terceros originados en la adquisición de bienes o servicios; los cuales son cancelados al mes siguiente.

Retenciones y aportes laborales hace referencia a las obligaciones a nombre del Fondo a favor de diversas entidades por concepto de aportes al sistema de seguridad social.

En remanentes por pagar se encuentra valores de asociados retirados que culminaron la relación laboral con la empresa que generaba el vínculo de asociación y son pagados según establece el estatuto.

Dentro de valores por reintegrar se encuentra un saldo por $109 millones a la espera del fallo de sucesión por tratarse de un ex asociado fallecido.

Nota 15. Impuestos corrientes

Corresponde al valor de los gravámenes a favor del estado y a cargo del Fondo de Empleados AMIGOTEX por concepto de Retención en la Fuente, Gravamen a los Movimientos Financieros GMF.

El detalle de este rubro se presenta a continuación:

Detalle	2022	2021
Impuesto Gravamen a Movimientos Financieros	26	20
Retención en la fuente	24.615	19.270
Total	**24.641**	**19.290**

El valor del GMF corresponde a las retenciones que está obligado a realizar el Fondo de Empleados en las transacciones que generan el impuesto relacionadas con movimientos de ahorros. Las retenciones en la fuente a título de renta se derivan de los pagos a terceros por distintos conceptos gravados con el impuesto, incluyendo los intereses que se pagan a los asociados.

Nota 16. Obligaciones Laborales

Está conformado por valores que al 31 de diciembre del periodo que se informa, estaban registrados por conceptos consolidados de las obligaciones laborales contraídas por AMIGOTEX ante sus colaboradores, en cumplimiento de la normatividad legal vigente.

El Fondo de Empleados AMIGOTEX no reconoce beneficios a largo plazo o post-empleo; el siguiente es el detalle de los saldos por beneficios de corto plazo:

Detalle	2022	2021
Cesantías	31.561	27.825
Intereses sobre las cesantías	3.109	2.829
Vacaciones	31.537	27.748
Total	**66.207**	**58.402**

Nota 17. Recaudos para terceros

El detalle de este rubro se presenta a continuación:

Detalle	2022	2021
Cuotas para pólizas vehículos	0	127
Cuotas para pólizas funeraria	306	428
Cuotas para pólizas hogar	253	1.730
Cuotas para pólizas avaluos	500	0
Cuotas para pólizas vida	108	279
Cuotas para convenio telefonía Claro	14	2.102
Total	**1.181**	**4.666**

El anticipo de cuotas son ingresos recibidos para terceros que no se pueden entregar hasta que la correspondiente entidad realice el cobro de tales cuotas. La valoración de estos pasivos se mantiene al valor nominal.

Nota 18. Ingresos recibidos por anticipado

Corresponde a intereses de créditos morosos, originados en procesos de reestructuración y registrados de forma anticipada, al cierre de 2022 los intereses ascienden a $1 millón.

Nota 19. Fondos sociales

El detalle de este rubro se presenta a continuación:

Detalle	2022	2021
Corto Plazo		
Fondo de bienestar social	27.110	28.796
Largo Plazo		
Fondo de Protección de Cartera	66.508	82.479
Total	**93.617**	**111.275**

El fondo de empleados apropia anualmente una partida de su excedente neto para beneficiar a sus asociados en servicios de solidaridad que se ejecutan en el año, posterior a la realización de la Asamblea General. Este pasivo se registra al valor nominal. El fondo de protección de cartera está desmontado y la cuenta va decreciendo en la medida en que se cancela la cartera de créditos que fue garantizada con este fondo en su momento

Nota 20. Patrimonio

El patrimonio del Fondo de Empleados AMIGOTEX está conformado como se detalla a continuación:

Capital social

El saldo representa los aportes sociales de los asociados, los cuales no podrán ser gravados por los asociados a favor de terceros, ni embargables o cederse a favor de otros asociados (artículo 16 decreto 1481 de 1989). Dichos aportes serán devueltos cuando la persona pierda la calidad de asociado y solicite el retiro previo el cruce con las obligaciones siempre y cuando no se afecte el capital mínimo irreductible, el cual está fijado en

1.800 SMMLV salarios mínimos mensuales legales vigentes según el artículo 83 del estatuto.

El Fondo de Empleados clasifica como instrumento de patrimonio el 100% de los aportes sociales conforme a la excepción realizada por el Art. 3 del Decreto 2496 de 2015 que adiciona el artículo 1.1.4.6.1, Capítulo 6, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015.

Detalle	2022	2021
Aportes sociales	10.293.120	10.017.919
Capital mínimo irreducible	1.800.000	1.635.347
Total	**12.093.120**	**11.653.266**

Otras participaciones

Detalle	2022	2021
Reserva para protección de aportes	750.406	657.325
Reserva para protección de cartera	14.086	14.086
Total Reservas	**764.492**	**671.411**
Fondo especial	10.500	10.500
Fondo de Desarrollo Empresarial - FO	236.191	212.921
Total Fondos Específicos	**246.691**	**223.421**
Total	**1.011.182**	**894.832**

La reserva para protección de aportes sociales es de carácter legal, su finalidad es la de proteger el patrimonio y su destino es para compensar las pérdidas que se lleguen a generar o que haya tenido la entidad en desarrollo de su objeto social. El fondo especial no es distribuible y su saldo corresponde a los excedentes de operaciones con terceros no asociado generados en el año 2004, de acuerdo con el Art.10 de la ley 79 de 1988. El fondo de desarrollo empresarial solidario – FODES está destinado a la creación de programas o proyectos de emprendimiento empresariales de carácter solidario, dirigidos a brindar servicios a los asociados.

Superávit

Detalle	2022	2021
Efecto de transición a NIIF®	0	0
Resultados de ejercicios anteriores	0	0
Total	**0**	**0**

Los excedentes generados por la transición a NIIF®, conforme a lo señalado en la Circular Externa No. 09 del 5 de junio de 2017, y según aprobación de la Asamblea General de marzo de 2021 fueron distribuidos dado que los activos ya estaban efectivamente realizados, es decir, ya se había hecho efectiva la entrada de los recursos correspondientes.

Nota 21. Cuentas de orden

Las cuentas de orden representan operaciones cuantificables que no se reconocen como activos o pasivos en los estados financieros, pero que dan lugar a contingencias y compromisos que deben ser valorados por los usuarios de la información. El detalle de estos rubros se presenta a continuación:

Detalle	2022	2021
Deudoras		
Intereses crédito de vivienda (a)	661	733
Intereses crédito de consumo (a)	13.269	12.901
Cartera de crédito castigada (b)	219.777	175.632
Propiedades, planta y equipo total/te depreciados©	115.414	115.414
Total Deudoras	**349.121**	**304.680**
Acreedoras		
Garantías admisibles - Créditos de consumo (d)	64.170.904	46.038.710
Garantías admisibles - Créditos de vivienda (d)	16.685.876	12.151.534
Otras garantías - Créditos de Consumo (d)	14.887.842	12.743.916
Capital mínimo irreducible €	1.800.000	1.635.347
Créditos aprobados no desembolsados	0	0
Total Acreedoras	**97.544.622**	**72.569.507**

a) De acuerdo con el numeral 6.4 del Titulo I capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, los intereses de la cartera calificada en C o en otra categoría de mayor riesgo, reconocerá los intereses en cuentas de orden y se registrarán como ingreso cuando sean efectivamente recaudados.

b) Corresponde a los castigos de cartera de crédito autorizados por Junta Directiva, debidamente motivados y que reposan en actas del órgano en mención.

c) Las propiedades, planta y equipo que se encuentran totalmente depreciadas se trasladan a cuentas de orden deudoras para su control hasta que son dadas de baja cuando dejan de generar beneficios económicos a la entidad.

d) El valor de las garantías admisibles está basada en el valor comercial del bien dado en prenda o hipoteca por lo que supera el saldo final de la cartera respectiva; el de las otras garantías diferentes a prendas o hipotecas, está registrado en cuentas de orden, conforme al saldo de la cartera a la fecha de corte.

e) Conforme a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 83 del estatuto, el capital mínimo irreducible

de la entidad está establecido en mil (1.800) S.M.M.L.V.

f) Conforme a lo dispuesto en el Anexo 2 de la Circular Externa No. 06 de 2019, los créditos aprobados no desembolsados deben ser registrados para ser distribuidos en las bandas del Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL. No se presentan valores en este rubro al cierre del ejercicio.

Nota 22. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la prestación de servicios de crédito de las líneas de consumo y vivienda otorgados a los asociados.

Concepto	2022	2021
Intereses cartera de consumo	1.896.257	1.566.040
Intereses cartera de vivienda	404.968	340.897
Ingresos por actividades ordinarias	**2.301.225**	**1.906.937**

Nota 23. Costo de prestación del servicio

Corresponde a los costos que se generan por los intereses reconocidos a los depósitos obligatorios y voluntarios que realizan los asociados del Fondo. El detalle de este rubro se presenta a continuación:

Concepto	2022	2021
Intereses de depósitos asociados	1.137.068	929.235

A continuación, se relaciona el detalle por concepto a diciembre 31.

Concepto	2022	2021
Ahorro Vacacional	1.432	1.409
Ahorro Amigo ahorrito	495	341
Ahorro Disponible	8.932	4.572
Ahorro a la Vista	4	-
Bono Navideño	162.715	157.698
Certificado de Depósito a Término	283.205	315.215
Ahorro Permanente	680.285	450.000
Total	**1.137.068**	**929.235**

Nota 24. Otros ingresos

Son ingresos diferentes a los relacionados con las actividades ordinarias y a los ingresos financieros.

El detalle de este rubro se presenta a continuación:

Detalle	2022	2021
Estudios de crédito	19.483	20.910
Seguro de crédito	203.380	170.354
Reintegro de gastos	607.000	527.396
Descuentos concedidos	19.331	11.735
Indemnizaciones seguros e incapacidades	10.625	5.138
Otros	10.094	148
Total	**869.912**	**735.681**

Nota 25. Gastos de administración

Representan los importes en que incurrió el Fondo de Empleados AMIGOTEX durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas comercial, legal y administrativa.

A continuación, se relaciona el detalle a 31 de diciembre del periodo informado.

Detalle	2022	2021
Salario y prestaciones Sociales	843.357	783.205
Seguridad Social y Parafiscales	192.480	189.861
Apoyo económico aprendices	4.400	5.148
Auxilio rodamiento	5.886	-
Auxilio conectividad	-	369
Bonificaciones	11.179	17.340
Indemnizaciones laborales	-	20.482
Dotaciones	4.402	6.297
ARL - Terceros	522	475
Cuotas monetización SENA	-	491
Gastos por exámenes médicos	516	1.156
Total beneficios a empleados	**1.062.742**	**1.024.824**

Detalle	2022	2021
Honorarios	195.793	194.467
Impuestos	46.179	42.633
Arrendamientos	36.805	14.909
Seguros	77.672	66.535
Mantenimientos y reparaciones	4.505	9.662
Aseo y cafetería	12.376	6.978
Servicios públicos	43.078	44.302
Transportes urbanos	-	254
Papelería y fotocopias	6.390	5.385
Publicidad	320	63.236
Tasa de contribución Supersolidaria	24.211	23.604
Gastos de asamblea	26.879	17.309
Gastos comités - planeación	2.618	1.468
Gastos legales	4.937	5.373
Centrales de riesgo	13.289	8.866
Calificación Externa de Cartera	6.967	0
Procesamiento electrónico de datos	5.355	0
Gastos de representación	1.401	11.049
Gastos de viaje	3.635	174
Servicios temporales	7.301	6.867
Cuotas de sostenimiento	4.740	4.724
Suscripciones	200	150
Asistencia técnica	2.150	0
Consulta SARLAFT	7.899	0
Celebraciones y atenciones Junta D.	5.345	6.370
Restaurante	20.211	22.130
Diversos	21.802	14.742
Total gastos generales	**582.058**	**571.187**
Amortizaciones - Programas inform.	30.172	11.428
Amortizaciones - Seguros	54.331	41.993
Total amortizaciones	**84.504**	**53.421**
Depreciaciones - Muebles y equipos	2.294	2.554
Depreciaciones - Equipos cómputo	31.051	24.754
Total depreciaciones	**33.345**	**27.308**
Total	**1.762.649**	**1.676.740**

Nota 26. Otros gastos

Son los importes en los que incurrió el Fondo de Empleados distintos a los de administración, gastos financieros y costos de prestación del servicio.

A continuación, se relaciona el detalle para el periodo informado:

Detalle	2022	2021
Gastos bancarios	3.898	2.298
Comisiones	49.246	45.779
Valoración inversiones a valor razonable	68	1.199
Otros	350	873
Total	**53.561**	**50.149**

Nota 27. Ingresos financieros

Los ingresos financieros incluyen principalmente los intereses de depósitos bancarios y las utilidades en la valoración y venta de inversiones. Los intereses se reconocen como ingreso en el momento que surge el derecho legal a su cobro.

Detalle	2022	2021
Por valoración de inversiones	227.111	228.068
Intereses cuenta de Ahorros	3.313	18.837
Total	**230.424**	**246.905**

Nota 28. Costos financieros

No se presentaron costos financieros durante el periodo contable. Según la Sección 25 de las NIIF para las Pymes todos los costos por préstamos de las pymes van directamente al estado de resultados cuando se generan.

Nota 29. Ganancias (pérdidas) por deterioro de valor

El valor del gasto y su recuperación producto de la evaluación de deterioro, se actualiza comparando el valor acumulado del deterioro actual y el nuevo valor requerido, actualizando su valor en una cuenta valorativa denominada "Deterioro de Crédito" y cargando la contrapartida en una cuenta de resultados del periodo.

Este modelo difiere del solicitado por la NIIF para las Pymes con relación a la aplicación del método de pérdida incurrida que precisa la existencia de una evidencia del deterioro para registrar la provisión, pero al cierre del periodo contable la entidad continúa aplicando la excepción para el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro de que trata el Art. 3 del Decreto 2496 de 2015, el cual adiciona los capítulos 5 y 6, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 de Decreto 2420 de 2015.

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados es el siguiente:

Detalle	2022	2021
Reintegro deterioro - cred. vivienda	7.934	44.983
Reintegro deterioro - cred. consumo	78.301	58.219
Reintegro deterioro - cartera general	9.451	26.890
Reintegro deterioro - de inversiones	0	3
Total ingresos recuperaciones	**95.686**	**130.095**
Gasto deterioro - Creditos Vivienda	0	-5.897
Gasto deterioro - Créditos Consumo	-147.330	-84.992
Gasto deterioro - Intereses Cred. Consumo	-8.354	-9.375
Gasto deterioro - General	-91.660	-740
Gasto deterioro - Otras cuentas por cob.	0	-515
Gasto deterioro - Créditos Consumo - Alivios	-1.385	-1.737
Gasto deterioro - Créditos Vivienda - Alivios	-316	-541
Total gastos deterioro cartera	**-249.045**	**-103.797**
Gasto deterioro – Inversiones	-158	-26.996
Total deterioro de inversiones	**-158**	**-26.996**
Total ingresos (gastos) por deterioros	**-153.517**	**-698**

Nota 30. Transacciones y saldos entre partes relacionadas

Para el Fondo de Empleados son partes relacionadas las que a continuación se relacionan:

· Las personas naturales que tengan vínculos de administración (miembros de la Junta Directiva y Comité de Control Social).

· De propiedad directa (Aportes Sociales) igual o superior al 5%.

· Las sociedades donde cualquiera de las personas enunciadas anteriormente, tengan una participación directa o indirecta igual o superior al 10%.

· Entidades en las cuales el Fondo de Empleados ejerza control.

Personal clave de la administración
El personal clave de la gerencia son aquellas personas con la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente.

El Fondo de Empleados Amigotex considera personal clave aquellos que estén nombrados Representante Legal, su Suplente y el director financiero.

El valor de las operaciones y saldos para el periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Saldos de Balance		
Créditos	133.816	99.675
Depósitos	40.040	61.409
Aportes	23.182	46.042
Transacciones relacionadas con resultados		
Gastos	2.018	2.494
Ingresos	5.605	7.130
Beneficios a los empleados	331.170	333.835
Otras transacciones		
Revalorizaciones de aportes	119	206

Personal con vínculos de Administración

Junta Directiva
El valor de las operaciones y saldos para el periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Saldos de Balance		
Créditos	380.742	515.062
Depósitos	728.203	704.309
Aportes	167.348	186.479
Transacciones relacionadas con resultados		
Gastos	7.139	41.291
Ingresos	16.374	35.423
Otras transacciones		
Revalorizaciones de aportes	873	685
Pagos por Fondo de Bienestar Social	0	0

Comité de Control Social
El valor de las operaciones y saldos para el periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Saldos de Balance		
Créditos	78.985	140.078
Depósitos	88.687	61.065
Aportes	44.109	46.065
Transacciones relacionadas con resultados		
Gastos	3.614	2.142
Ingresos	6.601	9.916
Otras transacciones		
Revalorizaciones de aportes	255	209
Pagos por Fondo de Bienestar Social	0	0

Personal con vínculos de propiedad directa
Al final del periodo sobre el que se informa, no existe ningún asociado que posea el 5% o más del total de los aportes sociales en la entidad, hecho que puede comprobarse con los datos consignados en el Libro de Registro de Asociados.

Todas las operaciones realizadas con los asociados, administradores y la Junta Directiva se realizaron en condiciones de mercado o bajo las condiciones de los reglamentos internos.

Nota 31. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y las notas que los acompañan fueron aprobados y autorizados para su publicación por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 504 del 28 de febrero de 2023, a fin de ser presentados a la Asamblea General de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.